

ACTA N° 93

Lista de asistentes

ROSA VALDEARCOS AYALA
BENIGNO NUÑO ARGUIS
ADRIAN GUTIERREZ SANTIAGO
ALES MORAVEK
DANIEL RUEDA MACIAS
M^a ESMERALDA BRUN ACEVEDO
OLGA LOPEZ CELEMENDIZ
PEDRO SANCHEZ HERNANDEZ
SEBASTIAN ROCA JERAT
JOSE DANIEL TEJERO AGUILAR
ADRIAN RUIZ LARA
NEKANE MARTINEZ CUETOS

En Zaragoza, a 24 de abril de 2021, en el Club Deportivo “CIERZO Halterofilia” Calle Río Arba, 24, 50410 Cuarte de Huerva, Zaragoza.

A las 11:00 horas se constituye la asamblea general ordinaria de la Federación Aragonesa de Halterofilia, con las asistencias que al margen se detallan, dando comienzo la sesión con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Lectura del informe del Presidente
3. Aprobación informe económico 2020
4. Aprobación programa actividades 2020
5. Aprobación presupuesto para 2021
6. Aprobación programa actividades 2021
7. Aprobación reglamentos competiciones 2021
8. Aprobación anexos V y VI solicitados por la DGA
9. Aprobación de la contratación de una secretaria.
10. Aprobación del Plan de Igualdad
11. Propuestas de los Asambleístas
12. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación acta anterior

Se procede a leer el acta nº 92 correspondiente a la Asamblea Ordinaria del año anterior, y que se aprueba por unanimidad. Anexo 1

2. Informe presidencial

Un año atípico debido a la Pandemia que padecemos, no obstante, hemos podido hacer cosas interesantes durante el tiempo que nos ha dado una tregua el Covid-19.

Agradecer la labor del colegio de jueces que sigue trabajando en la formación de nuevas juezas, buscando el equilibrio de género en el colectivo.

La base social de la federación se ha visto incrementada con un número importante de nuevas licencias y la creación de un nuevo club de Halterofilia, “Asociación Deportiva HALTEROFILIA ROCALLA”, lo que viene a demostrar que el trabajo que viene desarrollando esta Federación va dando sus frutos.

En lo deportivo, tenemos motivos para estar ilusionados y orgullosos de nuestros logros, cada vez son más los participantes en nuestras competiciones, sobre todo en la participación femenina y las marcas de mejor calidad. Pese a la dificultad para entrenar, nuestros atletas han conseguido buenas marcas en los campeonatos de España.

De manera especial, felicitar a los siguientes deportistas:

- Cto de España Absoluto:
 - María Rezusta, 5^a en su categoría
 - Jennifer Aroca, 6^a en su categoría

- Cto de España Junior:
 - Raúl Usón, consiguió tres OROS en su categoría
 - Julen Tejero, consiguió una plata y dos bronce en su categoría.
- Cto de España Sub-17:
 - Irati Tejero, consiguió una medalla de bronce y dos cuartos puestos.
- COPA la REINA por equipos femeninos:
 - El equipo de la Asociación Amigos de la Halterofilia consiguió un muy meritorio 8º puesto.

Este año, ha sido un año electoral, donde la comunidad halterófila, ha optado por la continuidad, reeligiendo a D. José Daniel Tejero Aguilar como Presidente para los próximos cuatro años.

3. Aprobación Informe económico de 2020

En primer lugar se presenta la realización del presupuesto de 2020, explicando las partidas más importantes y aclarando las dudas surgidas, dando como resultado unas pérdidas de 517 €. Los motivos principales fueron no alcanzar la subvención prevista de la DGA y la realización de los Ctos de España en la Coruña y Cadiz, que disparo el gasto casi al doble de lo previsto. Se adjunta el informe en el Anexo 3.0

Asimismo se presentan los siguientes informes surgidos de la contabilidad, correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020:

- Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Anexo 3.1
- Balance situación. Anexo 3.2
- Balance de Sumas y Saldos. Anexo 3.3

Tras la aclaración de las consultas realizadas, todo ello es aprobado por unanimidad.

4. Memoria actividades realizadas en 2020

Se presenta el resumen de la Memoria de actividades realizadas en papel, Anexo 4 y se envía por mail el desglose ya que suponen 28 páginas.

Se hace notar la gran participación de los atletas aragoneses en las distintas competiciones, así como el nivel demostrado, a pesar del escaso número de licencias de la federación.

Se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación Presupuesto económico para 2021

Se presenta el presupuesto para el año 2021 siendo este, similar al de años anteriores, estando ajustado al máximo y destinando el 90% del mismo a la actividad competitiva, tanto Nacional como Autonómica.

En el capítulo de cuotas, se establece mantener las cuotas del año anterior:

- Infantiles, juveniles y técnicos 50 €
- Junior y absolutos 70 €
- Clubes 150 €

Nota: Solo se paga una licencia por persona física. Es decir si una persona ejerce de levantador, juez y entrenador, solo pagaría por la mayor 70 €

Se presenta el presupuesto en el Anexo 5

Se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación programa de actividades para 2021

Se presenta el programa de actividades previsto realizar durante el año 2021. Que como en años anteriores contempla competiciones a nivel Autonómico y Nacional, así como cursos y campañas de captación de atletas. Anexo 6

Se Hace constar que las fechas son provisionales, debido al desconocimiento del estado del corona virus.

Se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación reglamentos de competiciones para 2021

Se presentan los reglamentos de las distintas competiciones autonómicas a realizar durante el año, que no presentan cambios sobre los del año anterior. Anexo 7

Se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación anexos V y VI solicitados por la DGA

Se presentan los anexos V y VI solicitados anualmente por la DGA referentes a clasificación de atletas en competiciones nacionales del año 2020 y estadísticas de licencias del año 2020.

Que son aprobados por unanimidad.

9. Contratación de una administrativa.

En estos momentos el secretario es una persona que realiza sus funciones de forma altruista, pero tras 50 años al servicio de la federación ha llegado la hora de pasar el testigo.

Y no habiendo dentro de la federación quien quiera coger el relevo, se precisa de la contratación de una persona que realice estos trabajos y prepararla como futura Secretaria General de la federación.

Se debate la forma de llevar a cabo la búsqueda y contratación de la persona más adecuada para el puesto, se delega en el buen criterio del Presidente y Secretario actual para su elección.

Se Aprueba por unanimidad

10. Aprobación del Plan de Igualdad

Se presenta a la Asamblea para su estudio y aprobación el Plan de Igualdad, elaborado por la Comisión de Igualdad de la Federación y que tiene el visto bueno de la DGA.

Se Aprueba por unanimidad

11. Propuestas de los Asambleístas

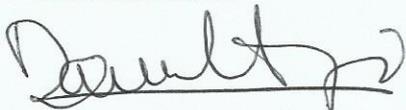
No hay propuestas de los Asambleístas que tratar.

12. Ruegos y preguntas

Se comentan distintas cuestiones del día a día de la federación, competiciones, etc.

Y, siendo la 14:00 h, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Daniel Tejero Aguilar



EL SECRETARIO



Fdo.: Santos Cruz Díez

ACTA N° 92

Lista de asistentes

Joaquín Tejero Aguilar
Cristian Mompel Moreno
José Daniel Tejero Aguilar
Nekane Martínez Cuetos
Daniel Rueda Macías

En Zaragoza, a 25 de junio de 2020, en la Escuela Aragonesa de Halterofilia. C/ Belchite, 26.

A las 20:00 horas se constituye la asamblea general ordinaria de la Federación Aragonesa de Halterofilia, con las asistencias que al margen se detallan, dando comienzo la sesión con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Lectura del informe del Presidente
3. Aprobación informe económico 2019
4. Aprobación programa actividades 2019
5. Aprobación presupuesto 2020
6. Aprobación programa actividades 2020
7. Aprobación reglamentos competiciones 2020
8. Aprobación anexos V y VI solicitados por la DGA
9. Aprobación de la unión en una misma persona de las funciones correspondientes a la Secretaria General e Intervención.
10. Propuestas de los Asambleístas
11. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación acta anterior

Se procede a leer el acta n° 91 correspondiente a la Asamblea Extraordinaria, y que se aprueba por unanimidad. Anexo 1

2. Informe presidencial

Temporada de grandes avances y éxitos deportivos. El compromiso e ilusión de todos desde la secretaria a miembros de la junta directiva ha visto llegar a una situación en la que tenemos que estar preparados para un buen futuro deportivo.

Este buen trabajo de parte de todos los miembros de la FAH ha provocado una mejora en nuestras ayudas de parte de la administración, cosa que nos ayudara a conseguir nuestros proyectos de manera más solvente. Esto ha provocado que cada vez nuestras competiciones estén dotadas de mejores medios técnicos y administrativos.

Agradecer la labor del colegio de jueces que sigue trabajando en la formación de nuevos jueces, este año seremos más jueces y además con equilibrio en el género de los mismos. A nivel internacional Daniel Tejero nos ha representado en la copa de la comunidad europea celebrada en Waterford (Irlanda) a finales de junio. Felicitar a la primera juez internacional de la FAH, Nekane Martínez Cuetos, aprovecho además para agradecer su esfuerzo a la hora de hacer que todas las competiciones estén cubiertas en la parcela de jueces. Felicitar también a todos los jueces participantes en los campeonatos de España.

En el colectivo de entrenadores, destacar la presencia como entrenador con la selección española de Daniel Tejero en el campeonato de Europa U17 celebrado el pasado diciembre en Eilat (Israel). Así mismo felicitar también a Daniel Rueda quien aprovecho una beca de la FEH para ser entrenador de Nivel I en este formato de nueva creación y en el que esperamos se incorporen nuevos entrenadores.

En lo deportivo, tenemos motivos para estar ilusionados y orgullosos de nuestros logros, cada vez son más los participantes en nuestras competiciones, sobre todo en la participación femenina y las marcas de mejor calidad. Dar la enhorabuena a nuestros nuevos clubes, CH Huesca y CH Utgard por su esfuerzo.

De manera individual, felicitar a nuestros deportistas:

- Raúl Usón, bronce en dos tiempos en el Cto de España absoluto y campeón de España junior.
- Julen Tejero, subcampeón de España junior y universitario.
- Irati Tejero bronce en el Cto de España Sub-17.
- Pedro Sánchez subcampeón de España Sub-17.
- Nekane Martínez reconocida en el salón de la fama de la FEH.
- En el apartado de clubes felicitar al CN Helios que logró mantenerse en división de honor en la LNCH.

Agradecer a la universidad de Zaragoza el convenio de colaboración firmado con esta federación para favorecer el desarrollo de la halterofilia dentro de su marco, nos sentimos realmente orgullosos por ello.

Gracias a todos por vuestro esfuerzo, apoyo y comprensión.

3. Aprobación informe económico 2019

En primer lugar se presenta la realización del presupuesto de 2019, explicando las partidas más importantes y aclarando las dudas surgidas, dando como resultado unas pérdidas de 1178,96 €. Los motivos principales fueron no alcanzar la subvención prevista de la DGA y la realización del Cto de España Absoluto en la Coruña, que disparo el gasto casi al doble de lo previsto. Se adjunta el informe en el Anexo 3.0

Asimismo se presentan los siguientes informes surgidos de la contabilidad, correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019:

- Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Anexo 3.1
- Balance situación. Anexo 3.2
- Balance de Sumas y Saldos. Anexo 3.3

Tras la aclaración de las consultas realizadas, todo ello es aprobado por unanimidad.

4. Aprobación Memoria actividades realizadas en 2019

Se presenta el resumen de la Memoria de actividades realizadas en papel, Anexo 4 y se envía por mail el desglose ya que suponen 113 páginas.

Se hace notar la gran participación de los atletas aragoneses en las distintas competiciones, así como el nivel demostrado, a pesar del escaso número de licencias de la federación.

Se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación Presupuesto económico para 2020

Se presenta el presupuesto para el año 2020, siendo este, similar al de años anteriores, estando ajustado al máximo y destinando el 95% del mismo a la actividad competitiva, tanto Nacional como Autonómica.

Dada la evolución, generalmente negativa, de los últimos años, se hace hincapié en la necesidad de subir las cuotas

Año	Resultado
2019	-1178
2018	-520
2017	2092
2016	-2321
2015	-792
Total	-2719

Que tras un debate se establecen en las siguientes:

- Infantiles, juveniles y técnicos 50 €
- Junior y absolutos 70 €
- Clubes 150 €

Nota: Solo se paga una licencia por persona física. Es decir si una persona ejerce de levantador, juez y entrenador, solo pagaría por la mayor 70 €.

Se presenta el presupuesto en el Anexo 5

Se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación programa de actividades para 2020

Se presenta el programa de actividades previsto realizar durante el año 2020. Que como en años anteriores contempla competiciones a nivel Autonómico y Nacional, así como cursos y campañas de captación de atletas. Anexo 6

Se Hace constar que las fechas son provisionales, debido al desconocimiento del estado del corona virus.

Se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación reglamentos de competiciones para 2020

Se presentan los reglamentos de las distintas competiciones autonómicas a realizar durante el año, que no presentan cambios sobre los del año anterior. Anexo 7

Se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación anexos V y VI solicitados por la DGA

Se presentan los anexos V y VI solicitados anualmente por la DGA referentes a clasificación de atletas en competencias nacionales del año 2018 y estadísticas de licencias del año 2018.

Que son aprobados por unanimidad.

9. Aprobación de la unión en una misma persona de las funciones correspondientes a la Secretaría General e Intervención.

Se presenta a la Asamblea, para su aprobación, en función del artículo 40 de los Estatutos, que dice lo siguiente:

“La persona encargada de la Intervención será designada y revocada por la Junta Directiva a propuesta de la Presidencia de la federación, y será quien se encargue de ejecutar las funciones de control y fiscalización interna, de la gestión económico-financiera y presupuestaria, así como de las de contabilidad y tesorería.”

“Por acuerdo de la Asamblea General, una misma persona podrá ejercer al mismo tiempo las funciones correspondientes a la Secretaría General y a la Intervención. En este caso, la persona que vaya a ocupar ambos órganos federativos, deberá ser designada por la Junta Directiva.”

Se Aprueba por unanimidad

10. Propuestas de los Asambleístas

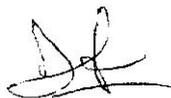
No hay propuestas de los Asambleístas que tratar.

11. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Y, siendo la 22:00 h, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Daniel Tejero Aguilar

EL SECRETARIO



Fdo.: Cristian Mompel Moreno

INGRESOS Y GASTOS - Federación Aragonesa de Halterofilia 2020

INGRESOS

REALIZADO 2020

		10.418,49
SUBVENCIÓN D.G.A.	4.852,93	47%
LICENCIAS	4.100,00	39%
RECURSOS PROPIOS	1.465,56	14%

TOTAL INGRESOS

10.418,49

GASTOS

GASTOS SECRETARIADO Y ADMINISTRACION		1.346,78
COLABORACIONES EXTERNAS	600,16	
COMUNICACIONES	89,63	
GASTOS OFICINA	36,65	
GASTOS BANCARIOS	90,34	
ABOGADO ELECCIONES	530,00	
PROTECCION DATOS Y PAG. WEB.	0,00	

ACTIVIDADES FEDERATIVAS

8.475,52

CAMPEONATOS DE ESPAÑA ABSOLUTOS	2.986,04	
CAMPEONATOS DE ESPAÑA NO ABSOLUTOS	1.519,45	
CAMPEONATOS INTERREGIONALES	0,00	
CAMPEONATOS DE ARAGÓN ABSOLUTOS	718,40	
CAMPEONATOS DE ARAGÓN NO ABSOLUTOS	416,00	
FORMACIÓN JUECES Y ENTRENADORES	537,44	
PROGRAMAS DE CAPTACIÓN DE ATLETAS	0,00	
JORNADAS DE TECNIFICACION	0,00	
SEGURO DEPORTIVO Y SEGURO RC	1.911,19	
IRPF COLABORACIONES TÉCNICAS	387,00	

MATERIAL DEPORTIVO Y TROFEOS

1.113,12

MATERIAL DEPORTIVO (Pesas, camisetas, etc)	905,22	
TROFEOS	207,90	

TOTAL GASTOS

10.935,42

Diferencia Ingresos-Gastos

-516,93

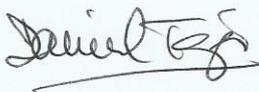
BALANCE SITUACION PYMES

A Diciembre del Ejercicio 2020 En €

ACTIVO		Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
Código Cuent	Nombre de la Cuenta				
A) ACTIVO NO CORRIENTE					
II. Inmovilizado material		0,00	83,34		
21400001	2 BARRAS HALTEROFILIA	1.603,50	1.603,50		
21400002	MARCADOR DE COMPETICION	3.236,40	3.236,40		
21400003	4 PESAS 10KG + 4 PESAS 20KG	2.125,00	2.125,00		
21400004	ESCENARIO COMPETICION	450,00	450,00		
21400005	TARIMA COMPETICION	3.290,00	3.290,00		
21400006	1 BARRA HALTEROFILIA	700,00	700,00		
21400007	2 PESAS DE 10 KG	300,00	300,00		
21400008	BASCULA DE COMPETICION	870,00	870,00		
21700001	ORDENADOR PC	276,00	276,00		
28140001	AM. AC. 2 BARRAS HALTEROFILIA	-1.603,50	-1.603,50		
28140002	AM. AC. MARCADOR COMPETICION	-3.236,40	-3.236,40		
28140003	AM. AC. 4 PESAS 10KG + 4PESAS 20KG	-2.125,00	-2.125,00		
28140004	AM. AC. ESCENARIO	-450,00	-450,00		
28140005	AM AC. TARIMA COMPETICION	-3.290,00	-3.290,00		
28140006	AM.AC. 1 BARRA DE HALTEROFILIA	-700,00	-641,66		
28140007	AM.AC. 2 PESAS DE 10 KG	-300,00	-275,00		
28140008	AM. AC. BASCULA COMPETICION	-870,00	-870,00		
28170001	AM. AC. ORDENADOR PC	-276,00	-276,00		
Total II.		0,00	83,34		
B) ACTIVO CORRIENTE					
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-516,43	5.757,94		
3. Otros Deudores		4.853,43	7.065,50		
47080001	D.G.A. DEUDORA SUBVENCIONES	4.853,43	7.065,50		
Total II.		4.853,43	7.065,50		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					
57000000	Caja	38,55	12,53		
57200002	IBERCAJA 2085 5234 8103 3050 1061	-5.408,41	-1.320,09		
Total VI.		-5.369,86	-1.307,56		
Total ACTIVO		-516,43	5.841,28		

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
Código Cuent	Nombre de la Cuenta				
A) PATRIMONIO NETO					
A-1) Fondos propios		-2.352,79	-1.752,52		
V. Resultados ejercicios anteriores		-1.752,52	-44,56		
12000000	Remanente	1.142,33	1.142,33		
12100016	RESULTADOS NEGATIVOS EJ. 2016	-1.186,89	-1.186,89		
12100019	RESULTADOS NEGATIVOS EJ. 2019	-1.707,96	0,00		
VII. Resultado del ejercicio		-600,27	-1.707,96		
12900000	Resultados del ejercicio	-600,27	-1.707,96		
Total A-1)		-2.352,79	-1.752,52		
C) PASIVO CORRIENTE					
II. Deudas a corto plazo		1.836,36	7.593,80		
3. Otras deudas a corto plazo		1.836,36	7.593,80		
55100000	Cuenta corriente con socios y adm.	1.836,36	7.593,80		
Total II.		1.836,36	7.593,80		
Total PASIVO		-516,43	5.841,28		

JOSÉ DANIEL TEJERO AGUILAR




ADRIAN RUIZ LARA



SANTOS CRUZ DIEZ



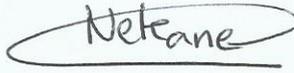
OLGA LOPEZ CELEMENDIZ



DANIEL RUEDA MACIAS



NEKANE MARTINEZ CUETOS



ROSA VALDEARCOS AYALA



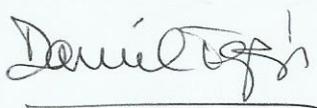
PERDIDAS Y GANANCIAS PYMES

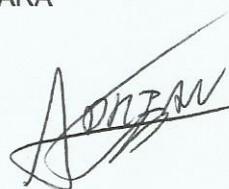
Desde Enero Hasta Diciembre del Ejercicio 2020 En €

Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	5.565,56	5.284,00
70500002 INGRESOS LICENCIAS	4.100,00	3.040,00
70500003 RECURSOS PROPIOS	1.465,56	2.244,00
5.- Otros ingresos de explotación	4.852,93	7.065,50
74000001 SUBVENCIONES DIPUTACION GENERAL	4.852,93	7.065,50
7. Otros gastos de explotación	-10.935,42	-13.528,46
62300000 Servicios de profesionales indepen.	-600,16	0,00
62300020 COLABORACIONES EXTERNAS	-636,57	-677,60
62500063 LICENCIAS Y HOMOLOGACIONES	-1.911,19	-730,00
62600023 GASTOS BANCARIOS	-90,34	-86,68
62900022 GASTOS DE OFICINA	-19,71	-80,07
62900025 OTROS GASTOS Y MANTEN. PAG. WEB	0,00	-25,00
62900040 INSCRIPCION CTOS. ESPAÑA	-250,00	-200,00
62900041 INSCRIPCION 1ª JORNADA LIGA NACIONAL	-964,10	-519,50
62900042 CTO ESPAÑA 2ª JORNADA LIGA NACIONAL	-552,00	-519,50
62900043 CTO. ESPAÑA 3ª JORNADA LIGA NACIONAL	0,00	-445,81
62900045 CTOS. ESPAÑA SUB-15 Y SUB-17	-803,00	-640,20
62900046 CTO. ESPAÑA SUB-20 (JUNIOR)	-903,45	-349,20
62900047 CTO. ESPAÑA ABSOLUTO (NACIONAL Y MA	-915,94	-1.645,33
62900049 COMPETICION ARAGON - NAVARRA	0,00	-973,50
62900050 CTO. ARAGON SUB-15 Y SUB-17	-288,07	0,00
62900052 CTO. ARAGON JUNIOR Y ABS. JUECES	-1.387,45	-943,50
62900053 TROFEO SOCIAL	0,00	-836,40
62900054 Cto España COPA LA REINA	-304,00	0,00
62900060 FORMACION JUECES Y ENTRENADORES	-537,44	-649,15
62900061 ALQUILER INSTALACION COMPETICION	0,00	-180,00
62900062 JORNADA DE TECNIFICACION	0,00	-579,50
62900064 IRPF COLABORACIONES TECNICAS	-387,00	-357,00
62900080 MATERIAL DEPORTIVO	-385,00	-2.698,69
62900081 TROFEOS	0,00	-391,83
8. Amortización del inmovilizado	-83,34	-529,00
68100000 Amortización Inmoviliz. Material	-83,34	-529,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-600,27	-1.707,96
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	0,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-600,27	-1.707,96
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	-600,27	-1.707,96

JOSÉ DANIEL TEJERO AGUILAR

ADRIAN RUIZ LARA

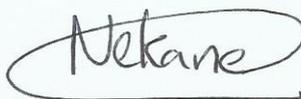




SANTOS CRUZ DIEZ



NEKANE MARTINEZ CUETOS



OLGA LOPEZ CELEMENDIZ



ROSA VALDEARCOS AYALA



DANIEL RUEDA MACIAS





CIF: G50120898

Ejercicio: 2020

Nota 1. Orígenes y Actividad de la Federación

Orígenes.

A finales de los 60, con todavía Cecilio Marcellán como presidente, se logró desvincular la halterofilia de la federación de gimnasia y paso a ser federación autónoma e independiente por primera vez. A Cecilio Marcellán le siguió como presidente, Jose Manuel Pontaque, año 1971. En este último año Cecilio Marcellán junto al levantador Javier Liso, fundaron el Club Pegaso, situado en las instalaciones de la factoría con el mismo nombre, a la salida de Zaragoza, en la carretera de Madrid. Más tarde al trasladarse al palacio de los deportes, paso a llamarse Club Halterofilia Juventud. Cecilio Marcellán junto con Ignacio Almau, fundaron la sección de halterofilia del C.N. Helios, donde sigue a plena actividad, dirigida por el gran levantador Daniel Tejero. El presidente, José Manuel Pontaque, junto con José Manuel Rubio y Manuel Gascón, consideraron que el Club Polideportivo Parque y la Federación estaban muy vinculados entre ellos, y decidieron desvincularlos, fundando el Club Halterofilia San Valero, creando así una identidad autónoma e independiente. Hasta el año 1991 el C. H. San Valero ha estado ubicado en el Polideportivo Salduba, actualmente sigue su actividad en el Gimnasio Antonio Ochoa, situado en la Ciudad Jardín.

El número de identificación fiscal es G50120898.

El domicilio social actual de la Federación está situado en:

AV RANILLAS 101
50018 - ZARAGOZA (ZARAGOZA)
feder.aragonesa.halterofilia@gmail.com

Las **actividades** desarrolladas actualmente son:

19672 - ESCUELAS Y SERV. PERFECC. DEL DEPORTE (Actividad Principal)

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Federación en forma directa, ó bien en cualesquiera otras formas admitidas en Derecho, como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas del objeto social todas las actividades para cuyo ejercicio, la ley exija requisitos especiales que no cumpla la Federación.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2020 y concluye el 31/12/2020.

Nota 2. Actividad deportiva del 2020

Un año atípico debido a la Pandemia que padecemos, no obstante, hemos podido hacer cosas interesantes durante el tiempo que nos ha dado una tregua el Covid-19.

Agradecer la labor del colegio de jueces que sigue trabajando en la formación de nuevas juezas, buscando el equilibrio de género en el colectivo.

La base social de la federación se ha visto incrementada con un número importante de nuevas licencias y la creación de un nuevo club de Halterofilia, "Asociación Deportiva HALTEROFILIA ROCALLA", lo que viene a demostrar que el trabajo que viene desarrollando esta Federación va dando sus frutos.

En lo deportivo, tenemos motivos para estar ilusionados y orgullosos de nuestros logros, cada vez son más los participantes en nuestras competiciones, sobre todo en la participación femenina y las



CIF: G50120898

Ejercicio: 2020

marcas de mejor calidad. Pese a la dificultad para entrenar, nuestros atletas han conseguido buenas marcas en los campeonatos de España.

De manera especial, felicitar a los siguientes deportistas:

- Cto de España Absoluto:
 - María Rezusta, 5ª en su categoría
 - Jennifer Aroca, 6ª en su categoría
- Cto de España Junior:
 - Raúl Usón, consiguió tres OROS en su categoría
 - Julen Tejero, consiguió una plata y dos bronces en su categoría.
- Cto de España Sub-17:
 - Irati Tejero, consiguió una medalla de bronce y dos cuartos puestos.
- COPA la REINA por equipos femeninos:
 - El equipo de la Asociación Amigos de la Halterofilia consiguió un muy meritorio 8º puesto.

Este año, ha sido un año electoral, donde la comunidad halterófila, ha optado por la continuidad, reeligiendo a D. José Daniel Tejero Aguilar como Presidente para los próximos cuatro años.

Nota 3. Normas de registro y valoración contables

1. Inmovilizado intangible

Se aplican los criterios de registro y valoración para el inmovilizado intangible de acuerdo con las normas 5ª y 6ª indicadas en el plan General de Contabilidad.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

El cargo a la cuenta de Perdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 0,00 €.

Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.



CIF: G50120898

Ejercicio: 2020

- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 0,00.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0,00 euros.
- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Federación es de 0 años.



CIF: G50120898

Ejercicio: 2020

Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Propiedad intelectual

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

Contratos de franquicia

El importe satisfecho en contraprestación del canon de asociación a una franquicia se contabiliza como un inmovilizado intangible cuando sea probable la obtención a partir del mismo de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro y cuando se pueda valorar de manera fiable.

Este derecho se amortiza de forma sistemática durante el periodo en que contribuye a la obtención de ingresos, no excediendo el plazo de duración del contrato de franquicia, teniendo en cuenta, en su caso, las posibles prórrogas que se han acordado. Este plazo es de años.

**CIF: G50120898****Ejercicio: 2020**

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. El importe de este gasto en este ejercicio ha sido de 0,00 euros. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si las hubiere), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha, sin incluir gastos financieros. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- a) Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.



CIF: G50120898

Ejercicio: 2020

- b) El tipo de descuento empleado por la Federación para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

En el supuesto de que el elemento inmovilizado adquirido se trate de un bien usado se amortizará utilizando el doble del porcentaje detallado en tablas.

Respecto a los terrenos y solares, siguiendo el Plan General Contable, no se amortizan.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 83,34 €, siendo de 529,00 € en el ejercicio anterior.

En el caso de Arrendamientos Financieros estos se registran el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias (Terrenos y Bienes Naturales y Construcciones) según los criterios y definición del PGC 2008, así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Federación, asciende a 0,00 € y 0,00 €, respectivamente. En el ejercicio anterior fueron de 0,00 € y 0,00 €.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de inversiones inmobiliarias ascendió a 0,00 € y de 0,00 € en el ejercicio anterior.

4. Permutas

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio.

Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La permuta que se ha calificado como comercial lo ha sido porque la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado y el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

**CIF: G50120898****Ejercicio: 2020**

En las permutas de carácter no comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si este fuera menor.

5. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

La Federación valora, en su caso, las acciones o participaciones propias por su precio de adquisición.

6. Existencias

Se incluyen en el apartado de existencias las mercancías, materias primas, productos en curso y terminados, así como los accesorios para completar el producto final de venta de la Federación. Las existencias ascienden a 0,00 € al final del ejercicio. En el ejercicio 2020 las existencias ascendieron a 0,00 €.

7. Transacciones en moneda extranjera

La valoración de las operaciones en moneda extranjera se realiza conforme a lo dispuesto en la norma 13ª de las Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad.

8. Ingresos y gastos

En el registro de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Federación únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

9. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital, si hubiera, se reconocen periódicamente como ingreso en un periodo de años con relación al bien subvencionado y a su vida útil estimada. Se registran en el patrimonio neto por el importe recibido menos el efecto impositivo.

Nota 4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1. Análisis del movimiento

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material	12.850,90	0,00	0,00	12.850,90
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	12.850,90	0,00	0,00	12.850,90



CIF: G50120898

Ejercicio: 2020

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inmov. Material	12.767,56	83,34	0,00	12.850,90
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	12.767,56	83,34	0,00	12.850,90

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	83,34	-----	-----	0,00
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	-----	-----	0,00
TOTAL V.N.C.:	83,34	-----	-----	0,00

2. Arrendamientos financieros

La Federación no soporta ningún arrendamiento financiero ni ninguna otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.



CIF: G50120898

Ejercicio: 2020

Nota 5. Ingresos y Gastos

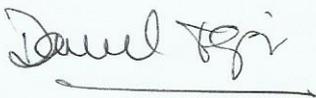
Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	5.565,56
70500002 INGRESOS LICENCIAS	4.100,00
70500003 RECURSOS PROPIOS	1.465,56
5.- Otros ingresos de explotación	4.852,93
74000001 SUBVENCIONES DIPUTACION GENERAL	4.852,93
7. Otros gastos de explotación	-10.935,42
62300000 Servicios de profesionales indepen.	-600,16
62300020 COLABORACIONES EXTERNAS	-636,57
62500063 LICENCIAS Y HOMOLOGACIONES	-1.911,19
62600023 GASTOS BANCARIOS	-90,34
62900022 GASTOS DE OFICINA	-19,71
62900040 INSCRIPCION CTOS. ESPAÑA	-250,00
62900041 INSCRIPCION 1ª JORNADA LIGA NACIONAL	-964,10
62900042 CTO ESPAÑA 2ª JORNADA LIGA NACIONAL	-552,00
62900045 CTOS. ESPAÑA SUB-15 Y SUB-17	-803,00
62900046 CTO. ESPAÑA SUB-20 (JUNIOR)	-903,45
62900047 CTO. ESPAÑA ABSOLUTO (NACIONAL Y MA	-915,94
62900050 CTO. ARAGON SUB-15 Y SUB-17	-288,07
62900052 CTO. ARAGON JUNIOR Y ABS. JUECES	-1.387,45
62900054 Cto España COPA LA REINA	-304,00
62900060 FORMACION JUECES Y ENTRENADORES	-537,44
62900064 IRPF COLABORACIONES TECNICAS	-387,00
62900080 MATERIAL DEPORTIVO	-385,00
8. Amortización del inmovilizado	-83,34
68100000 Amortización Inmoviliz. Material	-83,34
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-600,27
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-600,27
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	-600,27

BALANCE SUMAS Y SALDOS ACUMULADO

Desde Apertura Hasta Diciembre del Ejercicio 2020 En €

CUENTA	DESCRIPCION	Apertura	Debe Periodo	Haber Periodo	Acumulado Debe	Acumulado Haber	Saldo Acumulado
12000000	Remanente	-1.142,33	0,00	1.142,33	0,00	1.142,33	-1.142,33
12100016	RESULTADOS NEGATIVOS EJ. 2016	1.186,89	1.186,89	0,00	1.186,89	0,00	1.186,89
12100019	RESULTADOS NEGATIVOS EJ. 2019	0,00	1.707,96	0,00	1.707,96	0,00	1.707,96
12900000	Resultados del ejercicio	1.707,96	1.707,96	1.707,96	1.707,96	1.707,96	0,00
21400001	2 BARRAS HALTEROFILIA	1.603,50	1.603,50	0,00	1.603,50	0,00	1.603,50
21400002	MARCADOR DE COMPETICION	3.236,40	3.236,40	0,00	3.236,40	0,00	3.236,40
21400003	4 PESAS 10KG + 4 PESAS 20KG	2.125,00	2.125,00	0,00	2.125,00	0,00	2.125,00
21400004	ESCENARIO COMPETICION	450,00	450,00	0,00	450,00	0,00	450,00
21400005	TARIMA COMPETICION	3.290,00	3.290,00	0,00	3.290,00	0,00	3.290,00
21400006	1 BARRA HALTEROFILIA	700,00	700,00	0,00	700,00	0,00	700,00
21400007	2 PESAS DE 10 KG	300,00	300,00	0,00	300,00	0,00	300,00
21400008	BASCULA DE COMPETICION	870,00	870,00	0,00	870,00	0,00	870,00
21700001	ORDENADOR PC	276,00	276,00	0,00	276,00	0,00	276,00
28140001	AM. AC. 2 BARRAS HALTEROFILIA	-1.603,50	0,00	1.603,50	0,00	1.603,50	-1.603,50
28140002	AM. AC. MARCADOR COMPETICION	-3.236,40	0,00	3.236,40	0,00	3.236,40	-3.236,40
28140003	AM. AC. 4 PESAS 10KG + 4 PESAS 20KG	-2.125,00	0,00	2.125,00	0,00	2.125,00	-2.125,00
28140004	AM. AC. ESCENARIO	-450,00	0,00	450,00	0,00	450,00	-450,00
28140005	AM AC. TARIMA COMPETICION	-3.290,00	0,00	3.290,00	0,00	3.290,00	-3.290,00
28140006	AM.AC. 1 BARRA DE HALTEROFILIA	-641,66	0,00	700,00	0,00	700,00	-700,00
28140007	AM.AC. 2 PESAS DE 10 KG	-275,00	0,00	300,00	0,00	300,00	-300,00
28140008	AM. AC. BASCULA COMPETICION	-870,00	0,00	870,00	0,00	870,00	-870,00
28170001	AM. AC. ORDENADOR PC	-276,00	0,00	276,00	0,00	276,00	-276,00
41000021	ROBHER ZARAGOZA, S.L.	0,00	600,16	600,16	600,16	600,16	0,00
43000002	INGRESOS LICENCIAS	0,00	4.100,00	4.100,00	4.100,00	4.100,00	0,00
43000003	RECURSOS PROPIOS	0,00	1.465,56	1.465,56	1.465,56	1.465,56	0,00
47080001	D.G.A. DEUDORA SUBVENCIONES	7.065,50	11.918,43	7.065,00	11.918,43	7.065,00	4.853,43
55100000	Cuenta corriente con socios y adm.	-7.593,80	6.757,44	8.593,80	6.757,44	8.593,80	-1.836,36
57000000	Caja	12,53	4.002,53	3.963,98	4.002,53	3.963,98	38,55
57200002	IBERCAJA 2085 5234 8103 3050 1061	-1.320,09	12.630,56	18.038,97	12.630,56	18.038,97	-5.408,41
62300000	Servicios de profesionales indepen.	0,00	600,16	0,00	600,16	0,00	600,16
62300020	COLABORACIONES EXTERNAS	0,00	636,57	0,00	636,57	0,00	636,57
62500063	LICENCIAS Y HOMOLOGACIONES	0,00	1.911,19	0,00	1.911,19	0,00	1.911,19
62600023	GASTOS BANCARIOS	0,00	90,34	0,00	90,34	0,00	90,34
62900022	GASTOS DE OFICINA	0,00	19,71	0,00	19,71	0,00	19,71
62900040	INSCRIPCION CTOS. ESPAÑA	0,00	250,00	0,00	250,00	0,00	250,00
62900041	INSCRIPCION 1ª JORNADA LIGA NACIONAL	0,00	964,10	0,00	964,10	0,00	964,10
62900042	CTO ESPAÑA 2ª JORNADA LIGA NACIONAL	0,00	552,00	0,00	552,00	0,00	552,00
62900045	CTOS. ESPAÑA SUB-15 Y SUB-17	0,00	803,00	0,00	803,00	0,00	803,00
62900046	CTO. ESPAÑA SUB-20 (JUNIOR)	0,00	903,45	0,00	903,45	0,00	903,45
62900047	CTO. ESPAÑA ABSOLUTO (NACIONAL Y MA	0,00	915,94	0,00	915,94	0,00	915,94
62900050	CTO. ARAGON SUB-15 Y SUB-17	0,00	288,07	0,00	288,07	0,00	288,07
62900052	CTO. ARAGON JUNIOR Y ABS. JUECES	0,00	1.387,45	0,00	1.387,45	0,00	1.387,45
62900054	Cto España COPA LA REINA	0,00	304,00	0,00	304,00	0,00	304,00
62900060	FORMACION JUECES Y ENTRENADORES	0,00	537,44	0,00	537,44	0,00	537,44
62900064	IRPF COLABORACIONES TECNICAS	0,00	387,00	0,00	387,00	0,00	387,00
62900080	MATERIAL DEPORTIVO	0,00	385,00	0,00	385,00	0,00	385,00
68100000	Amortización Inmoviliz. Material	0,00	83,34	0,00	83,34	0,00	83,34
70500002	INGRESOS LICENCIAS	0,00	0,00	4.100,00	0,00	4.100,00	-4.100,00
70500003	RECURSOS PROPIOS	0,00	0,00	1.465,56	0,00	1.465,56	-1.465,56
74000001	SUBVENCIONES DIPUTACION GENERAL	0,00	0,00	4.852,93	0,00	4.852,93	-4.852,93
TOTALES.....		0,00	69.947,15	69.947,15	69.947,15	69.947,15	0,00

JOSÉ DANIEL TEJERO AGUILAR




ADRIAN RUIZ LARA



SANTOS CRUZ DIEZ



OLGA LOPEZ CELEMENDIZ



DANIEL RUEDA MACIAS



NEKANE MARTINEZ CUETOS



ROSA VALDEARCOS AYALA





**MEMORIA ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FEDERACION
ARAGONESA DE HALTEROFILIA EN 2020**

		PARTICIPANTES Atletas, Jueces, Entrenadores			
		FEM.	MASC.	TOTAL	
31-01-20	01 TOMA DE MARCAS	ZARAGOZA	12	20	32
15-02-20	02 Curso Juezas de Halterofilia y Secretarios de competición	ZARAGOZA	6	8	14
15-02-20	03 Actualización de Jueces, novedades del reglamento	ZARAGOZA	4	12	16
22-02-20	04 I Jornada de Liga nacional (Masculina y Femenina)	ZARAGOZA	16	32	48
05-03-20	05 Sesión Tecnificación Halterofilia	ZARAGOZA	9	14	23
18-07-20	06 II Jornada de Liga nacional (Masc. y Fem.) - Test Ctos de España	ZARAGOZA	17	22	39
19-09-20	07 CTOS ARAGON LVIII JUNIOR Y LX ABSOLUTO MASC Y FEM	ZARAGOZA	26	27	53
17-10-20	08 LVIII CTO ESPAÑA JUNIOR	LA CORUÑA	--	3	3
24-10-20	09 XXXIV CAMPEONATO DE ARAGON S15 Y S17	ZARAGOZA	8	9	17
14-11-20	10 LX CTO ESPAÑA ABSOLUTO MASC Y FEM	LA CORUÑA	3	--	3
21-11-20	11 XVIII CTO ESP SUB15 Y SUB17 MASC Y FEM Y POR FEDERACIONES	CADIZ	2	--	2
11-12-20	12 COPA DEL REY Y LA REINA	LA CORUÑA	5	--	5
		TOTAL PARTICIPANTES	108	147	255

INGRESOS Y GASTOS - Federación Aragonesa de Halterofilia 2021

INGRESOS

PREVISTO

		16.800,00
SUBVENCIÓN D.G.A.	6.600,00	39%
LICENCIAS	9.000,00	54%
RECURSOS PROPIOS	1.200,00	7%
COBRO POR CUENTA RFEH	0,00	

TOTAL INGRESOS	16.800,00
-----------------------	------------------

GASTOS

GASTOS SECRETARIADO Y ADMINISTRACION		2.950,00
COLABORACIONES EXTERNAS	600,00	
SECRETARIADO	1.800,00	
GASTOS OFICINA y COMUNICACIONES	200,00	
GASTOS BANCARIOS	100,00	
PROTECCION DATOS Y PAG. WEB.	250,00	

ACTIVIDADES FEDERATIVAS		13.850,00
CAMPEONATOS DE ESPAÑA <u>ABSOLUTOS</u>	1.587,60	
CAMPEONATOS DE ESPAÑA <u>NO ABSOLUTOS</u>	634,00	
LIGA NACIONAL POR EQUIPOS <u>ABSOLUTOS</u>	3.600,00	
CAMPEONATOS DE ARAGÓN <u>ABSOLUTOS</u>	1.169,68	
CAMPEONATOS DE ARAGÓN <u>NO ABSOLUTOS</u>	968,72	
FORMACIÓN JUECES Y ENTRENADORES	560,00	
PROGRAMAS DE CAPTACIÓN DE ATLETAS	350,00	
JORNADAS DE TECNIFICACION	480,00	
SEGURO DEPORTIVO Y SEGURO RC	2.000,00	
IRPF COLABORACIONES TÉCNICAS	600,00	
PAGO A RFEH COBRADO POR SU CUENTA	0,00	
MATERIAL DEPORTIVO (Pesas, camisetas, etc)	1.600,00	
TROFEOS	300,00	

TOTAL GASTOS	16.800,00
---------------------	------------------

Diferencia Ingresos-Gastos	0,00
----------------------------	------



CALENDARIO de ACTIVIDADES 2021 de la FEDERACIÓN ARAGONESA de HALTEROFILIA



FECHA	COMPETICIÓN	LUGAR	CATEGORÍA
6-3-21	1ª Jornada de liga nacional (masculino y femenina)	Zaragoza	Nacional
17-04-21	LVIII CTO ESPAÑA JUNIOR - CTO ESPAÑA por Federaciones	Madrid	Nacional
24-04-21	Asamblea General	Zaragoza	Autonomica
24-04-21	2ª Jornada de liga nacional (masculino y femenina)	Zaragoza	Nacional
15-5-21	Cto España UNIVERSITARIO	Salamanca	Nacional
22-05-21	Curso Jueces/zas Nac.2ª y Curso Ascenso a Nac.1ª	Zaragoza	Nacional
29-05-21	Jornadas para la practica deportiva saludable	Zaragoza	Autonomica
12-06-21	Cto España ABSOLUTO MASC Y FEM	Molins de Rei	Nacional
26-06-21	Cto de Aragón LVII junior y LVIII absoluto.	Zaragoza	Autonomica
10-07-21	COPA ESPAÑA S15/S17	Salamanca	Nacional
10-07-21	Cto España MASTER	A determinar	Nacional
17-07-21	3ª Jornada de liga nacional (masculino y femenina)	Zaragoza	Nacional
24-26/07/21	Grand Prix Internacional femenino Ciudad de Gandia	Gandia	Internacional
23-10-21	XVIII Cto España Sub17	A determinar	Nacional
30-10-21	4ª Jornada de liga nacional (masculino y femenina) - PLAY OFF	Zaragoza	Nacional
30-10-21	CTO ARAGON Sub15 Y Sub17	Zaragoza	Autonomica
20-11-21	XVIII Cto España Sub15 Y POR FEDERCIONES	A determinar	Nacional
A determinar	COPA DE ESPAÑA MASTER	A determinar	Nacional
27-11-21	LXIV CTO ARAGON CLUBES MASC Y FEM	Zaragoza	Autonomica
4-12-21	COPA LA REINA	A determinar	Nacional
11-12-21	COPA DEL REY	A determinar	Nacional
18-12-21	TROFEO NAVIDAD	Zaragoza	Autonomica

REGLAMENTOS COMPETICIONES 2021

Federación Aragonesa de Halterofilia

- 1.1. Será necesario para poder participar en todas las competiciones organizadas por la Federación Aragonesa de Halterofilia:
 - 1.1.1 Estar en posesión de la licencia federativa que cubre el seguro deportivo.
 - 1.1.2 **TODAS** las competiciones organizadas por la F.A.H. **son MIXTAS**, es decir **abiertas a participantes masculinos y femeninos**.
 - 1.1.3 La inscripción previa para las pruebas que no requieran de una marca mínima para participar, se realizará con la antelación que la F.A.H. determine, normalmente dos semanas.
 - 1.1.4 Las inscripciones fuera de plazo podrán competir fuera de concurso, siempre que no sea necesario formar un nuevo grupo de competición.
 - 1.1.5 Para los campeonatos de Aragón será necesario realizar las marcas mínimas establecidas.
 - 1.1.6 Las competiciones, organizadas por Órganos ajenos a la Federación Aragonesa de Halterofilia, se registrarán por su propio reglamento.
 - 1.1.7 La FAH podrá cobrar inscripción en aquellas competiciones que determine.
- 1.2. En todas las competiciones organizadas por la F.A.H. o los clubes aragoneses, el peso mínimo a emplear será de 20 Kg para los levantadores y 15 Kg para las levantadoras y sub-15 masculinos que lo deseen. Se colocarán, como medida de seguridad, las pesas de 5 Kg de goma.
- 1.3. El mínimo para formar un grupo de competición será de 6 levantadores, y el máximo de 18. En cualquier caso, la F.A.H. podrá hacer excepción en este punto, siempre que sea en beneficio para dicha federación.
- 1.4. La F.A.H. indicará la composición de las tandas. Se dará la posibilidad de cambiar de tanda, por motivos justificables, sin perjuicio de la competición, avisando hasta el viernes anterior a la competición.
- 1.5. Las levantadoras femeninas se agruparán en una sola tanda, pudiéndose completar esta con las categorías masculinas más bajas. Caso de ser mixta la tanda, primero se realizará la competición femenina y después la masculina, facilitando así el uso de la barra de competición correspondiente.
- 1.6. En las competiciones organizadas por la F.A.H., queda permitido el uso de pantalón corto y camiseta, en sustitución del maillot. Siempre por una causa justificada.
- 1.7. Para poder competir o juzgar una competición será obligatorio tener licencia federativa en vigor en el momento de su celebración, para lo cual será necesaria la presentación de la licencia o un listado certificado por la Federación que acredite dicha situación antes del comienzo de la prueba.
- 1.8. La F.A.H. se reserva el derecho a realizar posibles cambios que favorezcan la gestión y el funcionamiento de la competición debidamente consensuados.
- 1.9. La Federación Aragonesa de Halterofilia interpretará cualquier circunstancia no recogida en este reglamento, siempre que actúe contra el reglamento general.
- 1.10. Todo aquel atleta con nacionalidad distinta a la española, que esté empadronado y tenga licencia federativa, podrá actuar como participante en los campeonatos de Aragón.

COPA FEDERACIÓN

- 2.1. Constará de 4 jornadas de competición, coincidiendo con las jornadas de la LNCH.
- 2.2. Se sumarán los puntos sinclair de los seis mejores levantadores y las 4 mejores levantadoras.
- 2.3. Al finalizar las 4 jornadas, se sumarán los puntos obtenidos en cada una de ellas.
- 2.4. Si un levantador blanquea, puntuará con los puntos obtenidos en modalidad válida.
- 2.5. El vencedor de la Copa Federación será el club que más puntos obtenga.
- 2.6. La entrega de premios se hará en la primera competición oficial que se realice, una vez concluidas las 4 jornadas de la Copa.

TROFEO SAN JORGE

- 3.1. La clasificación se hará de manera absoluta otorgando premio a los tres primeros clasificados masculinos y las tres primeras clasificadas femeninas.
- 3.2. El sistema de puntuación será a través de la tabla sinclair.

CAMPEONATOS DE ARAGÓN INF./JUV./JUN./ABS.

- 4.1 Se realizará una reunión técnica antes de cada campeonato de Aragón, con el objeto de: Aclarar el reglamento, hacer la inscripción definitiva, nombrar cambios de categoría y confeccionar grupos de competición y horarios.
- 4.2. La clasificación se realizará por categorías de peso.
- 4.3. Marcas mínimas para la participación, a realizar desde el anterior campeonato: Infantil (Sub-15): 0 ptos; Juvenil (Sub-17): 38 ptos. ; Junior (Sub-20):43 ptos. ; Absoluto: 48 ptos.
- 4.4. El periodo para realizar la mínima será desde la realización del mismo campeonato en el que se va a participar del año anterior.
- 4.5 En caso de no tener la F.A.H. comunicación en la reunión técnica de la categoría en la que un levantador va a participar, la federación lo inscribirá donde salga beneficiado el levantador.

CAMPEONATO DE ARAGÓN POR CLUBES

- 5.1. Los equipos estarán compuestos por 6 levantadores y 4 levantadoras, pudiéndose presentar equipos con menos levantadores.
- 5.2. En la inscripción se especificará de qué equipo forma parte cada levantador (en el caso en el que un club presente más de un equipo). Cuando un club inscriba únicamente un equipo, no será necesaria la inscripción nominal.
- 5.3. Un club no podrá presentar dos equipos incompletos, deberá ir completando los equipos, tanto en la inscripción como en la competición, y solo el último podrá estar incompleto.
- 5.4. La clasificación se realizará por Puntos sinclair, realizando la suma de los integrantes de cada equipo.
- 5.5. Si un levantador hace nulos los tres intentos de una modalidad, puntuará para la clasificación final con el total correspondiente de la modalidad válida.

FEDERACION ARAGONESA DE HALTEROFILIA		
PARTICIPANTES (1)	CLASIFICACION (2)	ACTIVIDADES OFICIALES (3)
INDIVIDUAL ó CLUB ó SELECCIÓN	PUESTO-CATEGORIA-ESPECIALIDAD	NACIONAL O INTERNACIONAL
Irati Tejero Martinez	3ª Cto. España S17 cat 64 k. Dos Tiempos	Nacional
Raul Uson Castro	1º Cto. España Junior cat 96 k. Arrancada	Nacional
Raul Uson Castro	1º Cto. España Junior cat 96 k. Dos Tiempos	Nacional
Raul Uson Castro	1º Cto. España Junior cat 96 k. Total olímpico	Nacional
Julen Tejero Martinez	2º Cto. España Junior cat 81 k. Arrancada	Nacional
Julen Tejero Martinez	3º Cto. España Junior cat 81 k. Dos Tiempos	Nacional
Julen Tejero Martinez	3º Cto. España Junior cat 81 k. Total olímpico	Nacional

(1): Se incluyen desde juveniles, a excepción de la Federación Aragonesa de Gimnasia y Natación que podrán introducir también cadetes.

(2): Solamente se incluirán los tres primeros puestos de la actividad oficial Nacional, y todos en la actividad oficial Internacional.

(3): La F.A. De Deportes Tradicionales podrá incluir otros niveles de actividad.

FEDERACION ARAGONESA DE **1.- NUMERO DE LICENCIAS DEPORTIVAS**

	HUESCA			TERUEL			ZARAGOZA			ARAGON		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1.1 BENJAMIN			0			0			0	0	0	0
1.2 ALEVIN			0			0			0	0	0	0
1.3 INFANTIL			0			0	2	3	5	2	3	5
1.4 CADETE			0			0			0	0	0	0
1.5 JUVENIL			0			0	3	4	7	3	4	7
1.6 JUNIOR			0			0	9	5	14	9	5	14
1.7 SENIOR	2	1	3			0	42	30	72	44	31	75
1.8 OTROS			0			0			0	0	0	0
TOTALES	2	1	3	0	0	0	56	42	98	58	43	101

[1]

2.- NUMERO DE TECNICOS

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGON	
	Total	Activ.	Total	Activ.	Total	Activ.	Total	Activ.
2.1 1º NIVEL (Nacional)					1	1	1	1
2.2 2º NIVEL (Autonomico)	2	2			5	5	7	7
2.3 3º NIVEL ()							0	0
2.4 OTROS							0	0
TOTALES	2	2	0	0	6	6	8	8

[2]

3.- NUMERO DE ARBITROS, JUECES, ETC...

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGON	
	Total	Activ.	Total	Activ.	Total	Activ.	Total	Activ.
3.1 (internacional)					4	4	4	4
3.2 (nacional 1ª)					4	4	4	4
3.3 (nacional 2ª)	3	3			13	13	16	16
3.4 OTROS							0	0
TOTALES	3	3	0	0	21	21	24	24

[2]

4.- NUMERO DE ASOCIACIONES DEPORTIVAS [2]

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGON	
	Total	Activ.	Total	Activ.	Total	Activ.	Total	Activ.
4.1 ()	1	1			8	4	9	5
4.2 ()							0	0
4.3 ()							0	0
4.4 OTROS							0	0
TOTALES	1	1	0	0	8	4	9	5

[2]

Zaragoza, de de 2021

EL SECRETARIO

[1]: No incluir a los deportistas escolares, las Federaciones que realizan los Juegos con la Dirección General del Deporte.

[2]: Nº total de existentes y nº que han realizado actividad la última temporada.



PLAN de IGUALDAD de la FEDERACIÓN ARAGONESA de HALTEROFILIA



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
COMISIÓN DE IGUALDAD	4
1. DIAGNOSTICO	4
A. ESTRUCTURA	4
I. JUNTA DIRECTIVA	4
II. ASAMBLEA	5
III. PERSONAL DE LA FEDERACIÓN	5
B. AREA DE COMUNICACIÓN	6
I. LENGUAJE ESCRITO	6
II. CARTELERIA	6
III. PÁGINA WEB	7
IV. CAMPAÑAS Y FORMACIÓN	8
V. PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO Y ABUSOS SEXUALES	8
C. AREA DEPORTIVA	8
I. DEPORTISTAS	8
II. PERSONAL TÉCNICO	9
III. JUECES/ZAS	9
2. EJES DE ACTUACIÓN	10
A. ESTRUCTURA	10
B. COMUNICACIÓN	10
C. AREA DEPORTIVA	11
I. DEPORTISTAS	12
II. PERSONAL TÉCNICO	12
III. JUEZAS	12



INTRODUCCIÓN

El acceso y participación de las mujeres en el ámbito deportivo ha sido tardío y dificultoso y, aún hoy, su presencia es menor en todas las modalidades de práctica recreativa, competitiva y/o profesional, así como, en todas las estructuras que conforman el sistema deportivo.

Tal y como ha ocurrido en otros ámbitos, también en el ámbito deportivo las mujeres han tenido que ir superando barreras explícitas e implícitas, e ideas preconcebidas, creadas por estereotipos sociales y culturales que han generado desigualdad. Para continuar superando estas desigualdades, es fundamental dar cumplimiento efectivo a los mandatos legales en materia de igualdad que abordan, entre otras cuestiones, el deber de los poderes públicos de promover el empoderamiento de las mujeres, el cambio de valores, el fomento y el reconocimiento del deporte practicado por mujeres, la superación de las trabas que impiden o dificultan el acceso de mujeres y hombres a determinadas actividades deportivas, el incremento de la presencia de mujeres en los ámbitos de toma de decisiones, la incorporación de la perspectiva de género en todos los programas públicos de desarrollo del deporte, la prohibición de las actividades deportivas discriminatorias por razón de sexo y, en general, remover los obstáculos que impiden la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en este ámbito.

El deporte, es una actividad tradicionalmente masculina, al que las mujeres se han ido incorporando de forma lenta pero progresiva. Su presencia, sigue siendo inferior a la de los hombres, especialmente, en la práctica federada y profesional.

De este modo, y a pesar de que en los últimos años se ha registrado un incremento de mujeres en el ámbito deportivo, el número de licencias deportivas federadas de mujeres en Halterofilia sigue siendo inferior al de los hombres.



COMISIÓN DE IGUALDAD

La Comisión de Igualdad de la Federación Aragonesa de Halterofilia está compuesta por siete personas, que relacionamos a continuación:

D ^a NEKANE MARTINEZ CUETOS Presidenta Comité jueces/zas Junta Directiva y Asamblea	D ^a OLGA LOPEZ CELEMENDIZ Junta Directiva, Atleta y Asamblea
D ^a ROSA VALDEARCOS AYALA Junta Directiva, Asamblea, Atleta y Jueza	D. JOSÉ DANIEL TEJERO AGUILAR Presidente Federación Junta Directiva y Asamblea
D ^a NOELIA OTERO FERNANDEZ Entrenadora, Jueza, Atleta	D. SANTOS CRUZ DÍEZ Secretario, Juez
D. DANIEL RUEDA MACIAS Junta Directiva, Asamblea, Atleta y Juez	

Hasta la fecha, esta comisión estaba compuesta únicamente por mujeres, se cambio la composición por sugerencia de la DGA

1. DIAGNÓSTICO

A. ESTRUCTURA

I. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Federación Aragonesa de Halterofilia está formada por 7 personas, de las cuales 3 son mujeres y 4 hombres, buscando la paridad en la misma.

La presencia de la mujer en la Junta Directiva es del 43% superior en porcentaje a la proporción de mujeres deportistas

CARGO	MUJER	HOMBRE
PRESIDENTE		1
VICEPRESIDENTE		1
SECRETARIO		1
VOCAL	1	
VOCAL	1	
VOCAL	1	
VOCAL		1
TOTAL	3	4
	43%	57%



II. ASAMBLEA

La Asamblea de la Federación Aragonesa de Halterofilia está formada por 12 personas, de las cuales 4 son mujeres y 8 hombres. Pese a las recomendaciones de la federación de buscar la paridad, esta no se consiguió en estas elecciones, pero esperemos que se consiga en las próximas elecciones, como hubiera sido el deseo de esta federación.

La presencia de la mujer en la Asamblea es del 33% ligeramente inferior en porcentaje a la proporción de mujeres deportistas

ESTAMENTO	MUJER	HOMBRE
CLUBES	1	2
DEPORTISTAS	2	4
ENTRENADORES		1
JUECES/ZAS	1	1
TOTAL	4	8
	33%	67%

III. PERSONAL DE LA FEDERACIÓN

La federación no tiene personal contratado. Actualmente todo el trabajo es realizado por voluntarios, que generalmente es masculino.

En un futuro próximo esperamos tener una persona contratada, que será mujer.

En el capítulo de Jueces/zas la federación hace todos los esfuerzos posibles porque haya paridad en el comité, pero depende de las personas que están interesadas en pertenecer al mismo. De hecho la Presidenta del Comité es una Jueza.

A la hora de ejercer sus funciones, no hay ninguna distinción, pues desempeñan las mismas tareas. Excepto a la hora de realizar el pesaje que se hace con personas del mismo sexo. Las juezas pesan a atletas femeninas y los Jueces pesan a atletas masculinos, ya que se deben pesar desnudos o en ropa interior.

COMITÉ DE JUECES/ZAS	JUEZAS	JUECES
TOTAL	7	14
	33%	67%



B. ÁREA DE COMUNICACIÓN

I. LENGUAJE ESCRITO.

En esta federación, seguramente, por ser algo relativamente nuevo, nuestros reglamentos y documentación no tienen un lenguaje inclusivo.

No obstante repasaremos todos nuestros protocolos de actuación para utilizar un lenguaje más inclusivo.

II. CARTELERÍA.

Nuestra Cartelería utiliza imágenes, no personas.



En las notas de prensa se sacan por igual a las atletas femeninas y masculinos, como podemos ver en las siguientes imágenes.

Participantes Femeninos



Participantes Masculinos



Una gran participación en la sesión de tecnificación, tanto masculina como femenina.





III. PÁGINA WEB

En nuestra página web disponemos de una ventana “Mujer y Deporte” donde se pueden encontrar los planes de igualdad (aprobados en Asamblea), Protocolos de acoso, etc.

Federación Aragonesa Halterofilia

INICIO CONTACTO **MUJER Y DEPORTE** MAPA DEL SITIO TRAMITACION LICENCIAS INSCRIPCIÓN ACTIVIDAD INFORMACIÓN COMPETICIONES

Mujer y Deporte

- COMISION DE MUJER Y HALTEROFILIA DE LA FEDERACION ARAGONESA DE HALTEROFILIA
- PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL
- PLAN DE IGUALDAD APROBADO EN LA ASAMBLEA DE LA FAH
- Adhesión CSD – Igualdad y Participación de la Mujer en el Deporte – Declaración de Brighthon
- BENEFICIOS DE LA HALTEROFILIA EN MUJERES
- PROTOCOLO-GUÍA ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA POR GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LOS CLUBES DEPORTIVOS

PROTOCOLO-GUÍA-CLUBES-1-1 Descargar

SEARCH

FEDERACION ARAGONESA DE HALTEROFILIA

Avenida de José Atares, 101 C.P. 500 Zaragoza (España)

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

FEDERACION SUBVENCIONADA POR:

CATEGORIAS

- 01 – Política de privacidad (1)
- 02 – Política de protección de datos (1)
- 03 – SEGURO DEPORTIVO FAH (1)
- CALENDARIO de ACTIVIDADES (1)
- COMPETICIONES (10)
- CURSOS DE FORMACIÓN (3)
- ELECCIONES A PRES DENTE (2)
- MEMORIAS DE-ORTIVAS (5)



IV. CAMPAÑAS Y FORMACIÓN

Las campañas que realiza la Federación Aragonesa de Halterofilia, se realizan en colegios, con niños/as de entre 11 y 14 años preferentemente. Aunque no se excluye a nadie por edad.

En el año 2020 se hizo un curso de Juezas, buscando incrementar el número de estas en la federación.

V. PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO Y ABUSOS SEXUALES

Como puede verse en nuestra página web, la Federación Aragonesa de Halterofilia tiene un protocolo desde el año 2018.

“PROTOCOLO DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE HALTEROFILIA PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL”.
Aprobado por la Asamblea de la FAH el 13 de Abril de 2018

C. AREA DEPORTIVA

I. DEPORTISTAS.

Observando el número de licencias de la federación se ve la necesidad de potenciar la Halterofilia femenina.

LICENCIAS DE HALTEROFILIA

AÑO	FEMENINAS	MASCULINAS	RELACIÓN
2021	66	111	37%
2020	70	108	39%
2019	27	60	31%



Y como vemos en el siguiente cuadro de los tres últimos años, la federación tiene un problema, de atletas jóvenes, que son la base futura para obtener buenos resultados deportivos.

AÑO	INFANTILES		JUVENILES		JUNIOR		ABSOLUTOS	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
2019	3	3	5	4	5	6	20	40
2020	4	2	7	3	9	9	60	87
2021	1	1	1	3	3	7	58	93
ACUMULADO	8	6	13	10	17	22	138	220
	57%	43%	57%	43%	44%	56%	39%	61%

II. PERSONAL TÉCNICO

Cuadro de personal técnico con licencia federativa

AÑO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
2019	2	6	8
2020	2	5	7
2021	2	5	7
ACUMULADO	6	16	22
	27%	73%	

III. JUECES/ZAS

La federación procura mantener un buen nivel de Jueces/zas, tanto en cantidad como calidad buscando en todo momento la igualdad ya que todas las competiciones son mixtas y pueden actuar hasta 16 jueces/zas por competición.

AÑO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
2019	5	14	19
2020	8	16	24
2021	8	13	21
ACUMULADO	21	43	64
	33%	67%	



2. EJES DE ACTUACIÓN

A. ESTRUCTURA:

Objetivo: Conseguir la paridad en todas las instituciones de la FAH (Junta Directiva, Asamblea, Comité Federativo, etc.)		
Estrategias	Indicador	Cronología
Realizar programas para aumentar el número de mujeres participantes en nuestro deporte	Licencias tramitadas de atletas, entrenadores/as, jueces/zas	Próximas elecciones, 4 temporadas.
Emitir comunicados a los clubes recomendando la participación por igual de mujeres y hombres en todas sus actividades	Licencias, participación en estamentos del club	Próximas elecciones, 4 temporadas.

B. COMUNICACIÓN

- Lenguaje escrito

Objetivo: Lenguaje inclusivo		
Estrategias	Indicador	Cronología
Usar ambos géneros siempre que sea posible	Ej.: Jueces/zas	Desde este mismo momento
Usar palabras neutras	Ej.: los/as atletas	Desde este mismo momento

- *Cartelería:*

Objetivo: carteles inclusivos		
Estrategias	Indicador	Cronología
Equiparar la presencia femenina en la Cartelería de la FAH	50% de representación gráfica en los carteles de las actividades de la FAH	Desde este mismo momento



- *Página web:*

Objetivo: no relegar a las mujeres a un segundo plano		
Estrategias	Indicador	Cronología
Vocabulario inclusivo. Mostrar imágenes de halterófilas	Uso de palabras femeninas (Ej.: presidenta) cuando se requiera	Desde este mismo momento

- *Campañas:*

Objetivo: promoción de la igualdad de género		
Estrategias	Indicador	Cronología
<p>Campañas de captación en los colegios, entre los niños/as de 11 a 14 años, preferentemente.</p> <p>Potenciación de la presencia femenina en las campañas, llevando atletas femeninas a que hagan una exhibición y participe en la captación</p>	Número de licencias infantiles y juveniles	Desde este mismo momento

C. ÁREA DEPORTIVA:

I. *DEPORTISTAS.*

Objetivo: Aumentar el número de deportistas mujeres		
Estrategias:	Indicador:	Cronología:
Realizar campañas de captación orientadas a niñas todas las temporadas	Aumento de las licencias femeninas en categorías inferiores.	Desde este mismo momento
Promocionar la Halterofilia femenina a través de las JORNADAS DE TECNIFICACION PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVASALUDABLE	Aumento de las licencias femeninas, en general	Desde este mismo momento



II. PERSONAL TÉCNICO.

Objetivo: Aumentar el número de entrenadoras femeninas.		
Estrategias:	Indicador:	Cronología:
<i>Preparar un curso de Monitoras, paso previo al curso de Entrenadora Deportiva Nivel 1 Proporcionar a las atletas los medios necesarios de asesoramiento y apoyo económico, para acceder a este curso.</i>	<i>El número de licencias de entrenadoras</i>	<i>En los próximos dos años</i>

III. JUEZAS

Objetivo: Aumentar el número de juezas femeninas.		
Estrategias:	Indicador:	Cronología:
Designar 50/50 jueces/zas para juzgar una competición en la medida de lo posible.	Mujeres y hombres en igualdad juzgando.	Desde este mismo momento
Priorizar la captación de mujeres en los cursos de nuevos jueces/zas	Aumento del número de licencias de juezas.	Desde este mismo momento

Plan realizado por la Secretaría de la FAH en colaboración con la Comisión de Igualdad de la Federación Aragonesa de Halterofilia

Plan **APROBADO** en la Asamblea General Ordinaria de la Federación Aragonesa de Halterofilia el día 24 de Abril de 2021.



**Federación Aragonesa
de Halterofilia**

MEMORIA ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE HALTEROFILIA EN 2020

Dirección: Av. José Atares 101 – semisótano – 50018 Zaragoza
e-mail: feder.aragonesa.halterofilia@gmail.com Teléf. 609 069 728
www.halteraragon.com - También estamos en facebook y twitter

Federación subvencionada por:
 **GOBIERNO
DE ARAGON**
Departamento de Educación,
Cultura y Deporte



MEMORIA ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FEDERACION ARAGONESA DE HALTEROFILIA EN 2020

PARTICIPANTES
Atletas, Jueces, Entrenadores

				FEM.	MASC.	TOTAL
31-01-20	01	TOMA DE MARCAS	ZARAGOZA	12	20	32
15-02-20	02	Curso Jueces de Halterofilia y Secretarios de competición	ZARAGOZA	6	8	14
15-02-20	03	Actualización de Jueces, novedades del reglamento	ZARAGOZA	4	12	16
22-02-20	04	I Jornada de Liga nacional (Masculina y Femenina)	ZARAGOZA	16	32	48
05-03-20	05	Sesión Tecnificación Halterofilia	ZARAGOZA	9	14	23
18-07-20	06	II Jornada de Liga nacional (Masc. y Fem.) - Test Ctos de España	ZARAGOZA	17	22	39
19-09-20	07	CTOS ARAGON LVIII JUNIOR Y LX ABSOLUTO MASC Y FEM	ZARAGOZA	26	27	53
17-10-20	08	LVIII CTO ESPAÑA JUNIOR	LA CORUÑA	--	3	3
24-10-20	09	XXXIV CAMPEONATO DE ARAGON S15 Y S17	ZARAGOZA	8	9	17
14-11-20	10	LX CTO ESPAÑA ABSOLUTO MASC Y FEM	LA CORUÑA	3	--	3
21-11-20	11	XVIII CTO ESP SUB15 Y SUB17 MASC Y FEM Y POR FEDERACIONES	CADIZ	2	--	2
11-12-20	12	COPA DEL REY Y LA REINA	LA CORUÑA	5	--	5
TOTAL PARTICIPANTES				108	147	255

PATROCINA:



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA

Nombre de la Competición: Toma de Marcas

Celebrado en Zaragoza el 01-02-2020



FEDERACIÓN ORGANIZADORA

ARAGONESA

LOCAL: **Z30 CrossFit**

Nº de Licencia	SORT	NOMBRE Y APELLIDOS	A.N.	CLUB	P.C.	Categ.	ARRANCADA				DOS TIEMPOS				Suma Olimpica	Puntos Elite	Clasif.	Datos a rellenar por la Fed.	
							1º	2º	3º	Mejor marca	1º	2º	3º	Mejor marca				Puntos Sinclair	Puntos Master
C933		THAIS FERNANDA SIQUEIRA BAPTISTA	1988	HUC	58,200	59	37N	37	39N	37	50	52	55N	52	89	38,36		122,65	--
C294		ANA MARIA IBARGÜEN	2002	CNH	58,800	59	42	45	48	48	50	53	55	55	103	44,40		140,99	--
C495		FABIOLA ALVAREZ HERRERA	1999	HUC	62,200	64	43	45N	45N	43	50	52	55N	52	95	38,78		125,48	--
C916		MARIA REZUSTA TOMEY	1998	CNH	64,000	64	55N	55	58N	55	75	78N	78N	75	130	53,06		168,77	--
C754		KATIA ARGANARAS GONZALEZ	1994	CNH	64,000	64	35	38	40	40	45	48	53	53	93	37,96		120,74	--
C297		NOELIA LOURDES OTERO FERNANDEZ	1996	A.H.	70,500	71	55	58	60	60	70	75	80	80	140	53,64		172,12	--
C490		MARÍA JOSÉ ROMERO MARTINEZ	1984	HUC	71,500	76	25	28	30N	28	30N	30	32	32	60	22,06		73,22	#N/A
C349		MARTA PEREZ PELEGRIN	1992	HUC	72,600	76	55N	55	57	57	60	65	69	69	126	46,32		152,56	--
C292		REYES CANDAU MARIN	1987	HUC	76,800	81	35	37	39	39	42	45	50	50	89	31,45		104,82	--
C996		Mª ESMERALDA BRUN ACEVEDO	1998	CNH	79,900	81	60N	60	62	62	72N	72N	72	72	134	47,35		154,99	--

Licencia Secretario de Competición
J742 SANTOS CRUZ DIEZ

Licencia Juez Lateral Izquierdo
J890 ADRIAN RUIZ LARA

Licencia Juez Central
J661 MIGUEL ANGEL AYLON DIAZ

Licencia Juez Lateral Derecho
J314 DANIEL RUEDA MACIAS

PATROCINA:


FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA

Nombre de la Competición: Toma de Marcas

Celebrado en Zaragoza el 01-02-2020


 FEDERACIÓN
ORGANIZADORA

ARAGONESA
LOCAL: Z30 CrossFit

Nº de Licencia	SORT	NOMBRE Y APELLIDOS	A.N.	CLUB	P.C.	Categ.	ARRANCADA				DOS TIEMPOS				Suma Olimpica	Puntos Elite	Clasif.	Datos a rellenar por la Fed. Española	
							1º	2º	3º	Mejor marca	1º	2º	3º	Mejor marca				Puntos Sinclair	Puntos Master
C634		CRISTIAN MOMPTEL MORENO	1991	CNH	107,000	109	80	86	92	92	110	116	122	122	214	50,47		231,82	--
C233		ADRIAN GUTIERREZ SANTIAGO	1987	HUC	105,200	109	85	90	93N	90	97	101	105	105	195	45,99		212,42	--
C223		LUIS MORALEDA SOLERA	1985	HUC	100,300	102	77	79	82N	79	87	89	91	91	170	41,26		188,30	--
C662		PABLO MARTIN MIRAVETE	1994	HUC	99,500	102	75	80	85N	80	95	100	105N	100	180	43,69		199,96	--
C363		SIDI YOUNG BENT	1995	A.H.	96,000	96	80	85	90	90	110	115	120	120	210	52,37		236,51	--
C175		RAUL USON CASTRO	2000	CNH	93,500	96	110	115	120	120	140	145	150	150	270	67,33		307,33	--
C645		SEBASTIAN ROCA JERAT	1998	CNH	88,000	89	75	80	85N	80	107	113	116N	113	193	49,87		225,50	--
C541		PEDRO SANCHEZ HERNANDEZ	2002	CNH	86,200	89	80	85	90	90	100	105N	105	105	195	50,39		230,00	--
C622		GONZALO DÍAZ ESTEBAN	1992	HUC	84,800	89	100	105	110N	105	105	110N	110N	105	210	54,26		249,61	--
C147		OSCAR GALVÁN MUÑOZ	1983	HUC	81,800	89	60	64	67	67	72	76N	76	76	143	36,95		172,98	187,34
C063		DAVID POLANCO IRISARRI	1996	HUC	71,800	73	50	55N	55	55	55	60	62	62	117	33,62		151,88	--
C485		JESÚS MANUEL LAHOZ VELILLA	1993	CNH	71,400	73	52	54	56	56	75	77	80	80	136	39,08		177,12	--
C121		GERMAN GARCES	1999	CNH	67,000	67	47N	48	51	51	67	71	75	75	126	38,07		170,57	--
C100		DANIEL SANZ GARCIA	1996	HUC	62,600	67	65	67	70	70	75	80N	80	80	150	45,32		212,24	--

Licencia Secretario de Competición

J742 SANTOS CRUZ DIEZ

Licencia Juez Lateral Izquierdo

J890 ADRIAN RUIZ LARA

Licencia Juez Central

J661 MIGUEL ANGEL AYLON DIAZ

Licencia Juez Lateral Derecho

J314 DANIEL RUEDA MACIAS

CURSO JUEZAS DE HALTEROFILIA



1ª Jornada de Liga Nacional

Masculino y Femenino

1ª jornada LNCH en todas sus categorías. Record de participación de levantadores, levantadoras y de público que llenó las instalaciones de R1Sport center.

Resultados Equipos Masculinos:

1. CN Helios	1578,21
2. CH Utgard	1251,00
3. Escuela A H	1055,00

Resultados Equipos femeninos:

1. Escuela A H	737,00
2. CN Helios	628,00
3. CH Utgard	308,00

En féminas destacó:

- Jennifer Aroca (EAH) absoluta que en cat 64 k batió los records de Aragón con 75k en arrancada, 96 k en Dos Tiempos y 171 k en total olímpico.
- Irati Tejero (CN Helios) récord Aragón sub17 cat. 64 con 55 k en A, 73 k en DT y 128 k de T.O.
- Sandra Manero que en sub15 cat 45 k batió los records de Aragón con 35 k en A y 79 k en T.O.

En masculino destacó:

- Raúl Usón (CN Helios) batió los records de Aragón junior y absolutos en cat 96 k con 130 k en A, 160 k en DT y 290 k en TO.

Participantes TANDA 1



Participantes TANDA 2



Participantes TANDA 3



PATROCINA:



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA

Nombre de la Competición: 1ª Jornada de liga nacional (Masculina y Femenina)

Celebrado en Zaragoza el 22 de Febrero de 2020



FEDERACIÓN ORGANIZADORA

ARAGONESA

LOCAL: Z30 CrossFit

Nº de Licencia	SORT	NOMBRE Y APELLIDOS	A.N.	CLUB	P.C.	Categ.	ARRANCADA				DOS TIEMPOS				Suma Olimpica	Puntos Elite	Clasif.	Datos a rellenar por la Fed.	
							1º	2º	3º	Mejor marca	1º	2º	3º	Mejor marca				Puntos Sinclair	Puntos Master
		JENIFER AROCA CABALLERO	1990	A.H.	64,000	64	70	73	75	75	90	94	96	96	171	69,80		222,00	--
		NOELIA LOURDES OTERO FERNANDEZ	1996	A.H.	70,400	71	60n	60	65	65	80n	81	84n	81	146	55,94		179,63	--
		MARIA ELVIRA BAREA	1996	A.H.	76,750	81	60	65n	66	66	80n	80n	80	80	146	51,59		172,01	--
		LUCIA GIMENEZ SANZ	1983	A.H.	58,800	59	45	48	50	50	65	70n	70	70	120	51,72		164,26	177,89
																	737,90		
		SANDRA MANERO CARRERAS	2006	A.H.	45,000	45	33	35	36n	35	44	47n	47n	44	79	41,36		131,97	--
		MARTA MAINAR VILLAVARDE	2006	A.H.	39,000	45	15	17	18	18	25	27	30n	27	45	23,56		85,32	--
		ALEXANDRA GIMENO CARABIAS	2007	A.H.	38,900	45	13	15	16n	15	17	19	20n	19	34	17,80		64,62	--
																	281,91		
		MARIA REZUSTA TOMEY	1998	CNH	63,000	64	57	61	64	64	80	83	85n	83	147	60,00		192,66	--
		IRATI TEJERO MARTINEZ	2003	CNH	63,700	64	48	52	55n	52	65	70	73	73	125	51,02		162,74	--
		ANA MARIA IBARGÜEN	2002	CNH	60,000	64	46	46n	48	48	50	55n	55	55	103	42,04		139,16	--
		OLGA LOPEZ CELEMENDIZ	1988	CNH	54,550	55	35	38	40	40	45	50	53	53	93	42,08		133,96	--
																	628,51		
		THAIS FERNANDA SIQUEIRA BAPTISTA	1988	HUC	54,800	55	35	40	42	42	50	55	58	58	100	45,25		143,58	--
		AINHOA VAL PASCUA	1995	HUC	60,150	64	30	35n	35n	30	37	40	43n	40	70	28,57		94,42	--
		MARÍA JOSÉ ROMERO MARTINEZ	1984	HUC	70,350	71	25	27	29	29	25	27n	27	27	56	21,46		68,93	73,89
																	306,93		

TANDA 1 Licencia J742 Secretario de Competición SANTOS CRUZ DIEZ

Licencia J314 Juez Lateral Izquierdo DANIEL RUEDA MACIAS

Licencia J907 Juez Central JOSÉ MARÍA MARCHENA VILLARIG

Licencia J214 Juez Lateral Derecho CARLOS PUEYO RMURILLO

PATROCINA:



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA

Nombre de la Competición: 1ª Jornada de liga nacional (Masculina y Femenina)

Celebrado en Zaragoza el 22 de Febrero de 2020



FEDERACIÓN ORGANIZADORA

ARAGONESA

LOCAL: Z30 CrossFit

Nº de Licencia	SORT	NOMBRE Y APELLIDOS	A.N.	CLUB	P.C.	Categ.	ARRANCADA				DOS TIEMPOS				Suma Olimpica	Puntos Elite	Clasif.	Datos a rellenar por la Fed. Española	
							1º	2º	3º	Mejor marca	1º	2º	3º	Mejor marca				Puntos Sinclair	Puntos Master
		GONZALO DÍAZ ESTEBAN	1992	HUC A	84,350	89	100	105	111	111	110	115n	120n	110	221	57,11		263,35	--
		DANIEL SANZ GARCIA	1996	HUC A	63,600	67	65	70	72n	70	75	80	83	83	153	46,22		214,20	--
		PABLO MARTIN MIRAVETE	1994	HUC A	99,150	102	80	85	87	87	100	104n	105n	100	187	45,39		208,01	--
		ADRIAN GUTIERREZ SANTIAGO	1987	HUC A	103,700	109	80	86n	88n	80	100	105	107	107	187	44,10		204,70	--
		LUIS MORALED A SOLERA	1985	HUC A	100,050	102	78n	78	80n	78	89	91	93n	91	169	41,02		187,36	--
		OSCAR GALVÁN MUÑOZ	1983	HUC A	80,750	81	65	67n	68n	65	75	78n	78	78	143	38,86		174,11	188,56
																		1251,73	
		DAVID POLANCO IRISARRI	1996	HUC B	74,650	81	50	54	56n	54	60	62	64n	62	116	31,52		147,27	--
		ALVARO CASARO	1990	Gandía	68,750	73	85	90n	91n	85	115	120	125n	120	205	58,91		273,10	--
		RAUL USON CASTRO	2000	CNH A	92,400	96	120	126	130	130	150	157n	160	160	290	72,32		331,72	--
		JULEN TEJERO MARTINEZ	2000	CNH A	77,650	81	100	105	110	110	110	---	---	110	220	59,78		273,36	--
		PEDRO SANCHEZ HERNANDEZ	2002	CNH A	86,350	89	92	97	101n	97	115	120n	120n	115	212	54,78		249,85	--
		DANIEL RUEDA MACIAS	1994	CNH A	92,250	96	87	90	93	93	111	116	122	122	215	53,62		246,10	--
		CRISTIAN MOMP EL MORENO	1991	CNH A	106,000	109	92	97n	99n	92	123	130	136n	130	222	52,36		241,22	--
		SEBASTIAN ROCA JERAT	1998	CNH A	88,850	89	78	82	85	85	112	118n	118	118	203	52,45		236,17	--
																		1578,42	
		JESÚS MANUEL LAHOZ VELILLA	1993	CNH B	72,850	73	54	59	63	63	78n	78	81	81	144	41,38		185,36	--
		FERNANDO JOSE ACUÑA CRESPO	1993	CNH B	99,900	102	71n	71	75	75	83	88	98n	88	163	39,56		180,81	--
		GERMAN GARCES LATRE	1999	CNH B	68,100	73	50	53	55n	53	63	67	70	70	123	35,34		164,82	--
																		530,99	
		SIDI YOUNG BENT	1995	A.H.	93,950	96	93	98n	98	98	120	125	130	130	228	56,86		259,01	--
		JOSÉ MARÍA MARCHENA VILLARIG	1973	A.H.	75,750	81	73	77	80	80	90	95	100	100	180	48,91		226,67	276,09
		ALES MORAVEK	1998	A.H.	58,350	61	57	61n	61	61	75	80	83n	80	141	45,19		209,51	--
		LUIS MANUEL PATACHO FERRER	1996	A.H.	61,650	67	58	61	64	64	70	75	78	78	142	42,90		203,01	--
		CARLOS AGUERRI MICHAVILA	2001	A.H.	69,750	73	50	54	56n	54	61	65	68n	65	119	34,20		157,15	--
																		1055,36	

Licencia Secretario de Competición
 TANDA 2 J742 SANTOS CRUZ DIEZ
 TANDA 3 J793 NEKANE MARTINEZ CUETOS

Licencia Juez Lateral Izquierdo
 J793 NEKANE MARTINEZ CUETOS
 J742 SANTOS CRUZ DIEZ

Licencia Juez Central
 J597 JESUS NAVARRO ROS
 J597 JESUS NAVARRO ROS

Licencia Juez Lateral Derecho
 J661 MIGUEL ANGEL AYLON DIAZ
 J890 ADRIAN RUIZ LARA

Jornada de Tecnificación Masculino y Femenino

JUEVES 5 DE MARZO, 10:15 HORAS

SESION TECNIFICACION HALTEROFILIA

ORGANIZADA POR LA FAH
LUGAR: GIMNASIO HALTEROFILIA HELIOS
GRATUITA PARA SOCIOS DE CN HELIOS

INSCRIPCIÓN PREVIA EN
WWW.CNHELIOS.COM/CATEGORIAS/HALTEROFILIA

 halterofilia@cnhelios

 halterofiliahelios



CENTRO NATACIÓN
HELIOS



Participantes Femeninos



Participantes Masculinos



Una gran participación en le sesión de tecnificación, tanto masculina como femenina.



PATROCINA:



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA

Nombre de la Competición: 2ª Jornada de liga nacional (Masculina y Femenina)

Celebrado en Zaragoza el 18 de Julio de 2020



FEDERACIÓN ORGANIZADORA

ARAGONESA

LOCAL: Z30 CrossFit

Nº de Licencia	SORT	NOMBRE Y APELLIDOS	A.N.	CLUB	P.C.	Categ.	ARRANCADA				DOS TIEMPOS				Suma Olimpica	Puntos Elite	Clasif.	Datos a rellenar por la Fed.	
							1º	2º	3º	Mejor marca	1º	2º	3º	Mejor marca				Puntos Sinclair	Puntos Master
C297		NOELIA LOURDES OTERO FERNANDEZ	1996	A.H. - A	69,100	71	60	63	66	66	78	81n	85n	78	144	55,17		178,95	--
C505		MARIA ELVIRA BAREA	1996	A.H. - A	72,350	76	63	66n	66n	63	83	87n	87n	83	146	53,68		177,09	--
C193		SANDRA MANERO CARRERAS	2006	A.H. - A	49,250	55	35	37	40n	37	48	50	52n	50	87	39,37		135,15	--
C333		ALEXANDRA GIMENO CARABIAS	2007	A.H. - A	40,250	45	14	15n	15n	14	17	18n	18	18	32	16,75		58,93	--
																		550,13	
C458		ISABEL MUÑOZ-TORRERO GONZALEZ	2007	A.H. - B	61,200	64	15	17	18n	17	20	23	25n	23	40	16,33		53,37	--
																		53,37	
C916		MARIA REZUSTA TOMEY	1998	CNH	63,800	64	63	65	67	67	80	85	87n	85	152	62,04		197,70	--
C142		IRATI TEJERO MARTINEZ	2003	CNH	61,410	64	50	52n	52	52	65	70	75	75	127	51,84		169,08	--
C580		JULIA MUNTEANU SCHIOPEA	1989	CNH	62,800	64	48	50	52	52	65	68	70	70	122	49,80		160,20	--
C754		KATIA ARGANARAS GONZALEZ	1994	CNH	59,100	64	35	38	40	40	43	48	50	50	90	36,73		122,79	--
																		649,78	
C236		AINHOA VAL PASCUA	1995	HUC	60,500	64	33	35n	37n	33	40	43	45	45	78	31,84		104,83	--
C490		MARÍA JOSÉ ROMERO MARTINEZ	1984	HUC	77,700	81	27	29n	29n	27	27	28	30n	28	55	19,43		64,43	69,07
																		169,25	

Licencia	Secretario de Competición	Licencia	Juez Lateral Izquierdo	Licencia	Juez Central	Licencia	Juez Lateral Derecho
TANDA 1	J793 NEKANE MARTINEZ CUETOS	J996	Mª ESMERALDA BRUN ACEVEDO	J058	ROSA VALDEARCOS AYALA	J541	PEDRO SANCHEZ HERNANDEZ

PATROCINA:



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA

Nombre de la Competición: 2ª Jornada de liga nacional (Masculina y Femenina)

Celebrado en Zaragoza el 18 de Julio de 2020



FEDERACIÓN
ORGANIZADORA

ARAGONESA

LOCAL: Z30 CrossFit

Nº de Licencia	SORT	NOMBRE Y APELLIDOS	A.N.	CLUB	P.C.	Categ.	ARRANCADA				DOS TIEMPOS				Suma Olimpica	Puntos Elite	Clasif.	Datos a rellenar por la Fed. Española	
							1º	2º	3º	Mejor marca	1º	2º	3º	Mejor marca				Puntos Sinclair	Puntos Master
C989		ALES MORAVEK	1998	A.H.	59,000	61	66	69	---	69	80	85n	85n	80	149	47,76		219,65	--
C718		JUAN CARLOS MACAYA DE ARRIBA	1965	A.H.	64,750	67	50	55	48n	55	63	68	70	70	125	37,76		172,95	235,39
																		392,61	
C175		RAUL USON CASTRO	2000	CNH - A	95,000	96	110	115	117	117	147	153	---	153	270	67,33		305,35	--
C634		CRISTIAN MOMPTEL MORENO	1991	CNH - A	109,200	+109	90	95	98	98	125	133	137	137	235	51,88		252,93	--
C314		DANIEL RUEDA MACIAS	1994	CNH - A	92,250	96	88	92n	92	92	110	115	120	120	212	52,87		242,66	--
C541		PEDRO SANCHEZ HERNANDEZ	2002	CNH - A	88,000	89	85	90	92n	90	100	105	108	108	198	51,16		231,34	--
C579		ANDRES FERNANDO ACUÑA CRESPO	1994	CNH - A	94,300	96	80	85	90n	85	100	102	110n	102	187	46,63		212,11	--
C303		FERNANDO JOSE ACUÑA CRESPO	1993	CNH - A	95,800	96	70	75	80n	75	100	110	120n	110	185	46,13		208,52	--
C121		GERMAN GARCES LATRE	1999	CNH - A	68,800	73	50	55	57	57	70	75	77	77	134	38,51		178,44	--
																		1631,36	
C935		MARCOS BRIEGA RELANCIO	1991	CNH - B	91,500	96	60	65	67	67	82	87	90n	87	154	38,40		176,88	--
C485		JESÚS MANUEL LAHOZ VELILLA	1993	CNH - B	77,800	81	50	53	55	55	73	77	80	80	135	36,68		167,57	--
C238		BENIGNO NUÑO ARGUIS	1967	CNH - B	68,500	73	40	45	48	48	60	65n	65	65	113	32,47		150,88	198,55
																		495,33	
C233		ADRIAN GUTIERREZ SANTIAGO	1987	HUC	111,500	+109	85	88n	88	88	100	103	105n	103	191	42,16		204,28	--
C147		OSCAR GALVÁN MUÑOZ	1983	HUC	83,600	89	65	69n	70	70	75	79	83n	79	149	38,50		178,32	193,12
C622		GONZALO DÍAZ ESTEBAN	1992	HUC	87,900	89	110n	115n	115n		115n	120	130n	120	120	31,01		140,28	--
C662		PABLO MARTIN MIRAVETE	1994	HUC	107,100	109	80n	85n	85n		95	100n	100n	95	95	22,41		102,88	--
																		625,75	

Licencia	Secretario de Competición	Licencia	Juez Lateral Izquierdo	Licencia	Juez Central	Licencia	Juez Lateral Derecho
TANDA 2	J742 SANTOS CRUZ DIEZ	J505	MARIA ELVIRA BAREA	J890	ADRIAN RUIZ LARA	J297	NOELIA LOURDES OTERO FERNANDEZ

Cto Aragón Junior y Absoluto

Masculino y Femenino



Participantes



Destacar que en la categoría absoluta, la mejor marca fue para Jennifer Aroca y que en junior Irati Tejero fue la mejor marca estableciendo 2 records de Aragón categoría S17 con 58 k en arrancada y 130 k de total olímpico.

En la categoría masculina la mejor marca sénior fue para Gonzalo Díaz y en junior el mejor fue Raúl Usón. Destacar también los record de Aragón de Julen Tejero con 125 k en dos tiempos y 225 en total olímpico.



RESULTADO CTO ARAGON ABSOLUTO FEMENINO

Celebrado en Zaragoza el 19 de Septiembre de 2020

Nº de Licencia	SORT	NOMBRE Y APELLIDOS	A.N.	CLUB	P.C.	Categ.	ARRANCADA				DOS TIEMPOS				Suma Olimpica	Puntos Elite	Clasif.
							1º	2º	3º	Mejor marca	1º	2º	3º	Mejor marca			
C174	121	OLGA LOPEZ CELEMENDIZ	1988	CNH	55,000	55	38	42	45n	42	55	58	60	60	102	46,15	1ª
C193	114	SANDRA MANERO CARRERAS	2006	A.H.	50,000	55	38n	38	41n	38	48	50	52	52	90	40,72	2ª
C055	132	DAVINIA SUÑE ANDIANO	1983	A.H.	50,000	55	25	30n	30n	25	40	43	45n	43	68	30,77	3ª
C058	113	ROSA VALDEARCOS AYALA	1982	A.H.	57,950	59	50	53	56	56	60	64	68	68	124	53,45	1ª
C309	130	LUCIA JIMENEZ	1993	A.H.	58,900	59	43	45	48	48	58	60	64n	60	108	46,55	2ª
C933	127	THAIS FERNANDA SIQUEIRA BAPTISTA	1988	HUC	56,400	59	40n	40	43n	40	55	58	61	61	101	43,53	3ª
C173	128	JENIFER AROCA CABALLERO	1990	A.H.	61,850	64	66	70	73n	70	88	90n	90n	88	158	64,49	1ª
C916	119	MARIA REZUSTA TOMEY	1998	CNH	63,700	64	67	70	72n	70	84	88n	88	88	158	64,49	2ª
C142	116	IRATI TEJERO MARTINEZ	2003	CNH	61,100	64	53	55	58	58	69	72	75n	72	130	53,06	3ª
C580	134	JULIA MUNTEANU SCHIOPEA	1989	CNH	60,100	64	45	48	50	50	65	68n	68	68	118	48,16	
C665	140	LUCIA CASTELLS TIESTOS	1988	A.H.	63,950	64	45	47	50n	47	58	62	65n	62	109	44,49	
A775	133	ALBA AZNAR OCHOA	2003	HUC	63,250	64	25	28	31	31	32	35	37	37	68	27,76	
C458	131	ISABEL MUÑOZ-TORRERO GONZALEZ	2007	A.H.	62,200	64	15	18	20	20	25	28	29	29	49	20,00	
C297	111	NOELIA LOURDES OTERO FERNANDEZ	1996	A.H.	68,550	71	60	63	66n	63	78	80	82n	80	143	54,79	1ª
C754	117	KATIA ARGANARAS GONZALEZ	1994	CNH	64,650	71	35	38	40	40	45	49	53	53	93	35,63	2ª
C505	107	MARIA ELVIRA BAREA	1996	A.H.	71,400	76	60	65n	68n	68	78n	78	83n	78	146	53,68	1ª
A776	135	NORMA MOLINOS TARDIO	1991	HUC	72,300	76	30	35	38	38	40	43	46	46	84	30,88	2ª
C996	118	Mª ESMERALDA BRUN ACEVEDO	1998	A.H.	79,900	81	60n	60	64	64	70	73	75n	73	137	48,41	1ª



RESULTADO CTO ARAGON ABSOLUTO MASCULINO

Celebrado en Zaragoza el 19 de Septiembre de 2020

Nº de Licencia	SORT	NOMBRE Y APELLIDOS	A.N.	CLUB	P.C.	Categ.	ARRANCADA				DOS TIEMPOS				Suma Olimpica	Puntos Elite	Clasif.
							1º	2º	3º	Mejor marca	1º	2º	3º	Mejor marca			
C989	40	ALES MORAVEK	1998	A.H.	57,750	61	65n	65n	65	65	80	85n	85n	80	145	46,47	1ª
C121	11	GERMAN GARCES LATRE	1999	CNH	66,650	67	55	58	60	60	75n	75	78	78	138	41,69	1ª
C718	41	JUAN CARLOS MACAYA DE ARRIBA	1965	A.H.	63,100	67	50	55	57	57	62	67	72	72	129	38,97	2ª
C022	8	CARLOS AGUERRI MICHAVILA	2001	A.H.	66,55	67	50	54	56	56	62	65	67n	65	121	36,56	3ª
A774	43	DAVID HERNANDEZ GARCIA	1993	HUC	67,700	73	65n	65	68n	65	70	75n	77	77	142	40,80	1ª
C667	32	JULEN TEJERO MARTINEZ	2000	CNH-A	76,55	81	95	100	105n	100	115	120	125	125	225	61,14	1ª
C907	37	JOSÉ MARÍA MARCHENA VILLARIG	1973	A.H.	75,500	81	65	70	72	72	85	88	90n	88	160	43,48	2ª
C063	9	DAVID POLANCO IRISARRI	1996	HUC	75,800	81	52	55	58n	55	65n	67	70n	67	122	33,15	3ª
C622	28	GONZALO DÍAZ ESTEBAN	1992	HUC	86,150	89	105	110	115	115	120	125	130	130	245	63,31	1ª
C147	12	OSCAR GALVÁN MUÑOZ	1983	HUC	82,200	89	65n	68	71	71	80n	83n	85	85	156	40,31	2ª
C541	25	PEDRO SANCHEZ HERNANDEZ	2002	CNH-A	85,150	89	95	99	102n	99	115n	115n	115n	0	99	25,58	3ª
C175	13	RAUL USON CASTRO	2000	CNH-A	94,000	96	122n	122n	122	122	154	160n	161n	154	276	68,83	1ª
C314	19	DANIEL RUEDA MACIAS	1994	CNH-A	90,200	96	95	100	104	104	125	130	133n	130	234	58,35	2ª
C579	26	ANDRES FERNANDO ACUÑA CRESPO	1994	CNH-A	93,900	96	80	85	90	90	105	110n	115n	105	195	48,63	3ª
C935	42	MARCOS BRIEGA RELANCIO	1991	CNH	91,750	96	65	69	71	71	93	98n	98	98	169	42,14	
C303	18	FERNANDO JOSE ACUÑA CRESPO	1993	CNH	96,240	102	80	85	90	90	100	110n	110	110	200	48,54	1ª
C233	15	ADRIAN GUTIERREZ SANTIAGO	1987	HUC	107,900	109	87	92n	92	92	100	105n	107n	100	192	45,28	1ª
C223	14	PABLO MARTIN MIRAVETE	1994	HUC	106,450	109	75	80	85n	80	90	95	100	100	180	42,45	2ª
C634	29	CRISTIAN MOMPTEL MORENO	1991	CNH-A	110,250	+109	92	99n	100n	92	127	138	141n	138	230	50,77	1ª

Cto España Junior

Masculino y Femenino

Celebrado en la Coruña, el 17 de octubre de 2020.



Raúl Usón en categoría de 96 kg a realizado las siguientes marcas:

130 kg en Arrancada – **Oro**

167 kg en Dos Tiempos – **Oro**

297 kg de Total Olímpico – **Oro**

Las tres marcas realizadas, han establecido tres nuevos records de Aragón.



Dcha.: **Julen Tejero** en categoría de 81 kg a realizado las siguientes marcas:

118 kg en Arrancada – **Plata**

138 kg en Dos Tiempos - **Bronce**

256 kg de TOTAL OLIMPICO - **Bronce**

Las tres marcas realizadas, han establecido tres nuevos records de Aragón.

En el centro: José Daniel Tejero Aguilar, Entrenador Nacional y Director Técnico de la expedición Aragonesa

Irati Tejero Martínez, Clasificada para este Cto, no pudo asistir al estar lesionada.



Federación Española de Halterofilia

Cto. De España Junior - A Coruña 2020

17 y 18 de Octubre de 2020

COMPETICIÓN MASCULINA

Categoría: 55

Puesto	Nombre	Federación	Peso	T.Ar.	T. DT	Total	Sinclair
1	DAVID LOPEZ ROLDAN	CAT	54,66	85	96	181	282,28

Categoría: 61

Puesto	Nombre	Federación	Peso	T.Ar.	T. DT	Total	Sinclair
1	JOSE DAVID PERALEZ GARCIA	AND	59,96	105	130	235	342,50
2	ADRIAN JIMENEZ CANO	MAD	60,46	94	115	209	302,85
3	RUBEN JIMENEZ CANO	MAD	60,78	92	115	207	298,85

Categoría: 67

Puesto	Nombre	Federación	Peso	T.Ar.	T. DT	Total	Sinclair
1	KILIAN GALLART LECHON	CAT	66,04	120	146	266	363,39
2	BIEL MARTIN FORNER	CAT	66,32	110	125	235	320,18
3	JUAN ALBERTO RODRIGUEZ MARTEL	CAN	66,42	100	121	221	300,82
4	JOSE MARIA PINZON ARANA	AND	61,56	100	120	220	314,84
5	JAIME FERNANDEZ INFANTE	GAL	66,22	97	117	214	291,85
6	DANIEL ELBAZ GAGO	AND	65,68	88	112	200	274,19
7	PABLO MARTINEZ RAMON	AST	64,68	87	106	193	267,23

Categoría: 73

Puesto	Nombre	Federación	Peso	T.Ar.	T. DT	Total	Sinclair
1	ISMAIL JAMALI BOULAAYOU	MEL	72,72	125	156	281	362,08
2	MOUNTASSER BAGHDADI BAGHDADI	CAT	72,12	130	150	280	362,52
3	NASSER BAGHDADI BAGHDADI	CAT	72,00	116	140	256	331,77
4	PABLO NUÑO ARTIME	AST	72,52	115	130	245	316,19
5	ALBERTO RODRIGUEZ RIVAS	GAL	72,56	102	125	227	292,87
6	ALEJANDRO MARTINEZ ORTIZ	CLM	71,98	105	121	226	292,94
7	FRANCISCO JOSE MAYA GUERRERO	CVA	72,48	95	122	217	280,15
8	ARNAU SANFELIX FURIO	CVA	72,68	96	116	212	273,26
9	SERGIO PADRON MOLINA	CAN	72,72	90	118	208	268,02
10	ANGEL MANSILLA MUÑOZ	CLE	71,98	-	114	-	-

Categoría: 81

Puesto	Nombre	Federación	Peso	T.Ar.	T. DT	Total	Sinclair
1	SERGIO FERNANDEZ VELASCO	CLE	80,32	125	146	271	330,85
2	ERICK CHASCO GUEVARA	NAV	76,28	115	150	265	332,45
3	JULEN TEJERO MARTINEZ	ARA	80,22	118	138	256	312,73
4	MANUEL JESUS ZURERA MARTINEZ	AND	80,70	115	130	245	298,39
5	JORGE LEOCADO ACOSTA TORRES	CAN	79,82	105	131	236	289,04
6	DANIEL CAMPOS MARCOS	AND	79,24	91	122	213	261,86

Categoría: 89

Puesto	Nombre	Federación	Peso	T.Ar.	T. DT	Total	Sinclair
1	BRUNO SOTO FERNANDEZ	EUS	86,84	115	149	264	310,33
2	ALVARO JIMENEZ CANO	EUS	88,40	115	148	263	306,66
3	NAYDEN TANEV YORDANOV	CVA	86,56	111	140	251	295,48
4	TOMAS OLIVER TENORIO	CVA	88,20	105	141	246	287,13
5	JUAN BAUTISTA CREIX MERIDA	CVA	85,50	105	137	242	286,53
FC	EMILIO ALEXANDER CHAVEZ DUQUE	AST	84,76	115	132	247	293,65

Categoría: 96

Puesto	Nombre	Federación	Peso	T.Ar.	T. DT	Total	Sinclair
1	RAUL USON CASTRO	ARA	95,96	130	167	297	334,54
2	JORGE RAMON GARCIA	CVA	94,36	104	136	240	272,16

Categoría: >109

Puesto	Nombre	Federación	Peso	T.Ar.	T. DT	Total	Sinclair
1	MIGUEL ENRIQUE TERAN TORRES	CAN	117,36	140	180	320	337,38

CLASIFICACIÓN SINCLAIR MASCULINA

Puesto	Nombre	Federación	Sinclair
1	KILIAN GALLART LECHON	CAT	363,39
2	MOUNTASSER BAGHDADI BAGHDADI	CAT	362,52
3	ISMAIL JAMALI BOULAAYOUN	MEL	362,08
4	JOSE DAVID PERALEZ GARCIA	AND	342,50
5	MIGUEL ENRIQUE TERAN TORRES	CAN	337,38
6	RAUL USON CASTRO	ARA	334,54
7	ERICK CHASCO GUEVARA	NAV	332,45
8	NASSER BAGHDADI BAGHDADI	CAT	331,77
9	SERGIO FERNANDEZ VELASCO	CLE	330,85
10	BIEL MARTIN FORNER	CAT	320,18
11	PABLO NUÑO ARTIME	AST	316,19
12	JOSE MARIA PINZON ARANA	AND	314,84
13	JULEN TEJERO MARTINEZ	ARA	312,73
14	BRUNO SOTO FERNANDEZ	EUS	310,33
15	ALVARO JIMENEZ CANO	EUS	306,66
16	ADRIAN JIMENEZ CANO	MAD	302,85
17	JUAN ALBERTO RODRIGUEZ MARTEL	CAN	300,82
18	RUBEN JIMENEZ CANO	MAD	298,85
19	MANUEL JESUS ZURERA MARTINEZ	AND	298,39
20	NAYDEN TANEV YORDANOV	CVA	295,48
FC	EMILIO ALEXANDER CHAVEZ DUQUE	AST	293,65
21	ALEJANDRO MARTINEZ ORTIZ	CLM	292,94
22	ALBERTO RODRIGUEZ RIVAS	GAL	292,87
23	JAIME FERNANDEZ INFANTE	GAL	291,85
24	JORGE LEOCADO ACOSTA TORRES	CAN	289,04
25	TOMAS OLIVER TENORIO	CVA	287,13
26	JUAN BAUTISTA CREIX MERIDA	CVA	286,53
27	DAVID LOPEZ ROLDAN	CAT	282,28
28	FRANCISCO JOSÉ MAYA GUERRERO	CVA	280,15
29	DANIEL ELBAZ GAGO	AND	274,19
FC	CARLOS PELLICER ESCUDERO	CVA	274,18
30	ARNAU SANFELIX FURIO	CVA	273,26
31	JORGE RAMON GARCIA	CVA	272,16
32	SERGIO PADRON MOLINA	CAN	268,02
33	PABLO MARTINEZ RAMON	AST	267,23
34	DANIEL CAMPOS MARCOS	AND	261,86
35	ANGEL MANSILLA MUÑOZ	CLE	0,00

CLASIFICACIÓN FEDERACIONES MASCULINO

Puesto	Federación	Total	Nº. Lev.
1	Valenciana	1987,64	6
2	Catalana	1660,14	5
3	Andaluza	1491,77	5
4	Canaria	1195,25	4
5	Aragonesa	647,27	2
6	Euskadi	616,99	2
7	Madriileña	601,69	2
8	Gallega	584,71	2
9	Asturiana	583,42	3
10	Melillense	362,07	1
11	Navarra	332,44	1
12	Castellano-Leonesa	330,84	2

PATROCINA:



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA

Nombre de la Competición: CTO ARAGÓN SUB15 Y SUB17 - TEST CTOS DE ESPAÑA
 Celebrado en Zaragoza el 24 de Octubre de 2020



FEDERACIÓN ORGANIZADORA
ARAGONESA

LOCAL: **Escuela de Halterofilia**

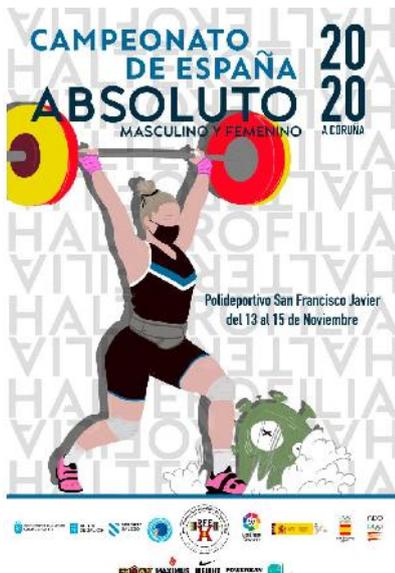
Nº de Licencia	SORT	NOMBRE Y APELLIDOS	A.N.	CLUB	P.C.	Categ.	ARRANCADA				DOS TIEMPOS				Suma Olimpica	Puntos Elite	Clasif.	Datos a rellenar por la Fed. Española	
							1º	2º	3º	Mejor marca	1º	2º	3º	Mejor marca				Puntos Sinclair	Puntos Master
C142	116	IRATI TEJERO MARTINEZ	2003	CNH	61,500	64	50	55	58	58	65	70	75	75	133	54,29	1ª	176,91	--
C193	114	SANDRA MANERO CARRERAS	2006	A.H.	50,600	55	35	38n	38	38	50	53	55n	53	91	41,18	2ª	138,47	--
A775	133	ALBA AZNAR OCHOA	2003	HUC	63,300	64	30	35	36n	35	40	43	45n	43	78	31,84	3ª	101,93	--
C458	131	ISABEL MUÑOZ-TORRERO GONZALEZ	2007	A.H.	62,500	64	20	22	23	23	28	30	32	32	55	22,45		72,43	--
C486	75	IGNACIO FERRERUELA LAPUERTA	1997	CNH	71,100	73	75	85	90n	85	90	95	101	101	186	53,45		242,84	
C655	67	RUBEN CRESPO OLIVAN	1992	A.H.	82,400	89	81	86	90	90	105	108	110	110	200	51,68		241,05	
C327	20	ROBERTO CASADO GONZALEZ	2000	CNH	93,150	96	65	70	75n	70	90	95	100n	95	165	41,15		188,10	
C277	78	FRANCISCO JOSE BENITO VENTANE	1994	A.H.	76,550	81	55	60n	60	60	65	70	75n	70	130	35,33		162,77	
C986	15	HECTOR TARODO CHAPIN	2005	CNH	79,150	81	33	33	36	36	37	40	42	42	78	21,20		95,95	

Licencia J742 Secretario de Competición SANTOS CRUZ DIEZ

Licencia J661 Juez Lateral Izquierdo MIGUEL ANGEL AYLON DIAZ

Licencia J915 Juez Central ANTONIO ALADREN SIMON

Licencia J996 Juez Lateral Derecho Mª ESMERALDA BRUN ACEVEDO



Cto España Absoluto

Masculino y Femenino

Celebrado en la Coruña, el 14 de Noviembre de 2020.

Gran participación aragonesa en el campeonato de España absoluto femenino, celebrado en la Coruña este fin de semana.

En una categoría, la de 64 kg., muy reñida y con gran nivel deportivo de todas las participantes.



María Rezusta (dcha) (C.N. Helios) en categoría de 64 kg ha realizado las siguientes marcas, quedando 5ª en todas las modalidades:

75 kg en Arrancada

93 kg en Dos Tiempos

168 kg de Total Olímpico

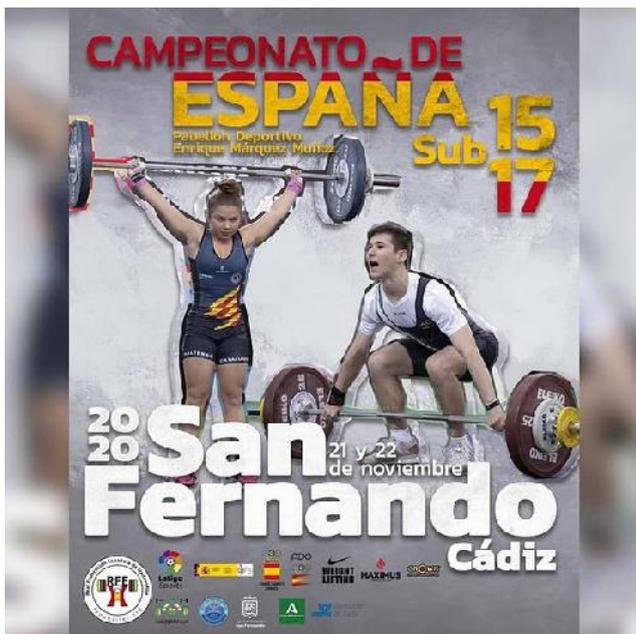
Jennifer Aroca (centro) (Amigos de la Halterofilia) en categoría de 64 kg ha realizado las siguientes marcas, quedando 6ª en todas las modalidades:

73 kg en Arrancada

90 kg en Dos Tiempos

163 kg de Total Olímpico

Nekane Martínez (Izda)
Entrenadora



Cto España Sub17

Masculino y Femenino

Celebrado en San Fernando (Cádiz), el 21 de Noviembre de 2020.

Gran competición de Irati Tejero Martínez, que ha estado luchando por las medallas en las 3 modalidades y consiguiendo el bronce en dos tiempos.

Las marcas realizadas han supuesto nuevos records de Aragón.



Irati Tejero Martínez (Izda) en la categoría de 64 kg ha realizado las siguientes marcas, quedando:

63 kg en Arrancada - 4^a

76 kg en Dos Tiempos - 3^a

139 kg de Total Olímpico - 4^a

Nekane Martínez (Dcha) Entrenadora

Cto España COPA la REINA

Femenino por equipos

Celebrado en la Coruña, el 13 de diciembre de 2020.

Se celebró hoy en la Coruña, la copa de la Reina donde han participado los 12 primeros equipos clasificados en los play-offs.

Una competición muy disputada y con un nivel de marcas muy alto en la que el equipo ganador ha sido la Escuela Tinerfeña de Halterofilia, 2º ha sido el club entrenado por el aragonés Fernando Gracia, Elemental Madrid G y 3º el club Coruña.

El club aragonés Amigas de la halterofilia ha tenido una destacada actuación mejorando su puesto de salida, 12º, y clasificando finalmente en 8ª posición.

Las marcas del equipo han sido:

Sandra Manero: 42 kg en Arrancada, 56 kg en Dos tiempos y 98 kg de Total Olímpico.

Iulia Munteanu.: 53 kg en Arrancada, 68 kg en Dos tiempos y 121 kg de total Olímpico.

María Elvira.....: 61 kg en Arrancada, 85 kg en Dos Tiempos y 146 kg de Total Olímpico.

Noelia Otero.....: 68 kg en Arrancada, 84 kg en Dos Tiempos y 152 kg de Total Olímpico.





XXIV CTO. ESPAÑA DE CLUBES FEMENINO/COPA S.M. LA REINA

Real Federación Española de Halterofilia

A Coruña 13/12/2020

Pos	Apellidos	Nombres	P.C.	Equipo	Arrancada				Dos tiempos				Total	Sinclair Puntos
					1	2	3	Mejor	1	2	3	Mejor		
1	Ilia	Hernández Martín	74,90	E.T.H	85	91	(96)	91	115	120	125	125	216	257,486
2	Irene	Martínez Santiago	59,44	CORU	85	87	(90)	87	97	100	102	102	189	256,896
3	Ana	de Gregorio Lorenzo	68,92	CEMG	85	90	95	95	100	107	(112)	107	202	251,389
4	Atenery	Hernández Martín	54,96	E.T.H	70	73	75	75	85	90	95	95	170	243,584
5	Irene	Blanco Tarela	86,66	CORU	90	(95)	(95)	90	110	115	120	120	210	234,796
6	Marta	García Rincón	44,54	SALA	58	60	(61)	60	68	70	72	72	132	222,424
7	Laura	García Rincón	58,18	SALA	67	70	(72)	70	83	85	(86)	85	155	213,653
8	Andrea	Beautell Chavez	70,86	E.T.H	70	75	78	78	90	95	(100)	95	173	212,117
9	Paula	López Gómez	58,32	E.T.H	62	65	68	68	78	82	85	85	153	210,562
10	Noelia	García Suárez	51,62	CORU	60	(63)	63	63	70	73	(76)	73	136	203,878
11	Noelia	Caballero Manzanares	59,50	MATA	66	(70)	(70)	66	80	(84)	84	84	150	203,753
12	Jessica Nanci	Almeida Da Silva	79,22	ARAN	73	80	84	84	(90)	90	(95)	90	174	202,025
13	Natalia	Oliver Gonzalez	53,96	CEMG	57	(60)	(60)	57	77	81	(84)	81	138	200,313
14	Eva	Carrera González	55,38	PABE	57	60	62	62	72	74	78	78	140	199,537
15	Beatriz	Jimeno Rodríguez	52,88	CEMG	54	58	(60)	58	74	77	(79)	77	135	198,828
16	Erika	Ruiz Espino	64,62	ARUCA	68	(71)	71	71	83	(87)	(87)	83	154	198,790
17	Karla	Sánchez Molina	62,78	MATA	(68)	(68)	68	68	75	79	82	82	150	197,008
18	Dámaris	Sosa Berdugo	75,26	MATA	66	70	73	73	83	87	91	91	164	195,043
19	Beatriz	Soto la Banda	59,78	ARAN	(58)	60	(62)	60	73	78	83	83	143	193,658
20	Nayra	Saranova Ramirez	57,14	ARUCA	58	(61)	(61)	58	80	(85)	(86)	80	138	192,523
21	Arancha	Puime Casal	58,44	PABE	55	59	(62)	59	75	78	80	80	139	191,036
22	Andrea	Diez Rodríguez	60,68	VALEN	60	65	67	67	70	(75)	75	75	142	190,481
23	Ana Belén	Delgado Fernández	48,68	VALEN	49	52	(55)	52	62	65	68	68	120	188,116
24	Raquel	Aroca Puerta	56,12	CEMG	56	59	(61)	59	71	74	(76)	74	133	187,832
25	Noelia	Otero	70,06	AMIGAS	63	65	68	68	80	84	(86)	84	152	187,495
26	Alejandra	Argenti	57,14	PABE	57	60	(62)	60	(72)	72	(76)	72	132	184,152
27	Lina María	Palomino Chau	59,00	Pega	52	56	60	60	70	73	(76)	73	133	181,653
28	Carla	Ledesma Oliveira	47,28	SALA	48	(51)	(52)	48	61	63	(65)	63	111	178,077
29	Patricia	Hernández Afonso	48,48	Pega	50	(53)	(55)	50	60	63	(65)	63	113	177,715
30	María	Elvira	72,74	AMIGAS	61	(66)	(67)	61	75	80	85	85	146	176,602
31	Thais	Juarez Arnau	56,56	GANDI	57	(60)	(60)	57	63	66	68	68	125	175,595
32	Monica	Barahona Meza	58,20	VALEN	50	53	55	55	63	66	68	68	123	169,506
33	María Isabel	Márquez Sánchez	64,10	MATA	57	60	(62)	60	67	70	(72)	70	130	168,615
34	Silvia	Pérez Mascarell	57,16	GANDI	49	51	53	53	61	65	67	67	120	167,372
35	Carla	Berto Mengual	62,14	GANDI	54	58	(61)	58	68	(72)	(72)	68	126	166,529
36	Iulia	Munteanu	58,68	AMIGAS	50	53	(56)	53	68	(72)	(73)	68	121	165,851
37	Cristina	García Martínez	58,78	GANDI	51	54	(57)	54	63	67	(69)	67	121	165,666
38	Pilar	Capitan Carro	51,34	VALEN	40	45	48	48	50	58	62	62	110	165,570
39	Ayla Camila	Castro Correa	71,98	SALA	58	62	(65)	62	68			68	130	158,097
40	Cristina	Rojas Ontiveros	73,76	ARAN	(54)	57	(61)	57	62	67	72	72	129	154,947
41	Claudia	Cabrera Estévez	51,16	Pega	40	43	(46)	43	52	55	58	58	101	152,423
42	Elena	Santana Caballero	53,20	ARUCA	42	(44)	(44)	42	58	60	(62)	60	102	149,571
43	Sandra	Manero	51,56	AMIGAS	35	39	42	42	50	54	56	56	98	147,039
44	Tania	Ramírez García	57,92	ARUCA	45	(48)	(48)	45	55	58	61	61	106	146,546
45	Raquel	Zorrilla Monzón	56,60	Pega	35			35	45			45	80	112,327
46	Ruth	Fuentefría Sánchez	44,30	CORU	53	53	54	-	60	(63)	(63)	60	60	101,564
47	Andrea	Moreno Pérez	51,38	ARAN	54	58	(61)	57	-	-	-	-	58	87,250
-	Eva	Fernández Rodríguez	81,20	PABE	(73)	(77)	77	77	(89)	(89)	(89)	-	-	-

Pos	Equipo	Puntuación	Integrantes
1	Escuela Tinerfeña de Halterofilia(E.T.H)	923,75	4
2	Club Elemental Madrid Gymnastics (CEMG)	838,36	4
3	Culb Halterofilia Coruña (CORU)	797,13	4
4	Club Halterofilia Salamanca (SALA)	772,25	4
5	Club Halterofilia Matadepera (MATA)	764,42	4
6	Club Halterofilia Valencia (VALEN)	713,67	4
7	Escuela de Halterofilia Arucas (ARUCA)	687,43	4
8	Club Halterofilia Amigas de la Halterofilia (AMIGAS)	676,99	4
9	Atlético Club Gandía (GANDI)	675,16	4
10	Club Halterofilia Aranjuez (ARAN)	637,880	4
11	Club halterofilia Pegasus (PEGA)	624,12	4
12	Club Halterofilia Pabellón (PABE)	574,73	4